

COMENTARIOS AL DISCURSO DE HERTLING

LOS ALEMANES ECHAN A PIQUE AL BARCO ESPAÑOL "GIRALDA,"

Triunfó el pangermanismo

El conde de Czernin, ante las masas obreras de Austria y de Hungría, sublevadas contra el pangermanismo, dijo que su Gobierno renunciaba a Polonia y no pedía a Rusia ni un céntimo ni una pulgada de territorio.

He aquí cómo el Gobierno inglés—según una nota oficiosa enviada por aerograma a los neutrales—juza el discurso de Hertling:

«El discurso del canciller alemán demuestra el influjo que ejercen el pangermanismo y el militarismo prusianos en toda Alemania, pues su programa es el del partido prusiano, de dominación mundial, y una rotunda negativa a los derechos de los pueblos, que han sido durante todo este tiempo el sostén de la autocracia germánica. Hertling se niega a hacer afirmación alguna respecto a la cuestión vital de Bélgica y, en realidad, se muestra partidario de una anexión, no sólo de Bélgica, sino también del Norte de Francia. Es evidente que pretende conseguir todo lo que pueda de Rusia. Polonia ha de quedar a merced de Alemania y Austria, y no ha de hablarse de la cesión de Alsacia Lorena, y Alemania permanecerá unida a Austria en contra de las reclamaciones italianas. Hace mención de las palabras del Presidente Wilson respecto a la libertad de los mares, para decir, con arreglo a la costumbre alemana, que, de acuerdo con ellas, Inglaterra debe abandonar Gibraltar, Malta, Aden, Hong-Kong, las islas Falkland, etc., con lo cual hace patente el gran contraste que hay en la forma de considerar la navegación entre prusianos y americanos. Los puntos referentes a la Liga de los pueblos, limitación de armamentos, etc., son puestos en segundo lugar, comparados con estos aspectos del militarismo. Es una verdadera teoría de agresividad, y no se intenta en lo más mínimo contestar a las proposiciones de una paz democrática, hechas por los aliados, y no se da ninguna idea a la vez. Puede reducirse a una sola frase el discurso: «Pensamos conservar y obtener todo lo que podamos.» Es evidente que su actitud tiene por objeto el sembrar la discordia entre los aliados, en cuyo plan el conde Czernin parece también tomar parte. Pero los políticos enemigos demuestran no preocuparse mucho de las democracias aliadas, si creen que su negativa respecto a la restauración de Bélgica, devolución del Norte de Francia, reconocimiento de los derechos de Italia, los Balcanes y las provincias del Báltico, producirá otro efecto que el de fortalecer aún más los lazos que unen entre sí a dichas democracias, en su propósito decidido de conseguir una paz justa.»

Hertling ha aceptado en toda su integridad el programa del pangermanismo, no sólo en Oriente, sino en Occidente también. No dice de un modo claro que serán evacuados Bélgica y el Norte de Francia, y alude a la necesidad de salvaguardar, antes de las evacuaciones, los intereses alemanes en dichas comarcas belgas y francesas. Y nadie ignora que los pangermanistas exigen que Bélgica sea unida al Imperio alemán como un Estado subordinado—igual que Sajonia o Baviera,—y que Francia ceda a Alemania Longwy y la cuenca ferrifera del Briey.

Resumiendo lo pedido por Hertling para hacer la paz, vemos que Alemania, por su boca, demanda Bélgica y la Lorena francesa en su casi totalidad, al Oeste, y Polonia, Curlandia, Lituania y las islas del Báltico, al Este, y que además se halla dispuesta a sostener las ambiciones territoriales de sus aliados. Sólo después de haberse acrecentado tan desmesuradamente consentirá en dejar de batirse.

¿Quién engaña aquí a quién? Czernin dice, refiriéndose a Polonia, que este pueblo podrá constituirse en Estado independiente, con absoluta libertad, y Hertling anuncia que la nueva Polonia será hechura de los Imperios centrales. Czernin afirma que Austria-Hungría no pide a Rusia ni un «kreutzer» ni un céntimo de territorio, y el general Hoffmann, en Brest-Litowski, ha reivindicado para Alemania todos los países comprendidos al Oeste de la línea Walk-Minsk Brest-Litowski,—fronteras ucranianas...

Es que Hertling está seguro de la mansedumbre del pueblo teutón, y Czernin desconfía de que los pueblos austriacos se resignen indefinidamente a una guerra que sólo puede favorecer los intereses del militarismo alemán? ¿O es que en el fondo los dos compadres están de acuerdo y jugar el mismo juego, si bien se han adjudicado papeles diferentes?

Mas hay un hecho indudable. Las masas alemanas y austro-húngaras quieren la paz. La reclaman con huelgas, con manifestaciones, con motines. Y he aquí que en vez de paces, les anuncian sus amos una nueva ofensiva en Occidente, es decir, una matanza bárbara, espantosa, y probablemente inútil...

COMUNICACIONES OFICIALES

Francia.—París, 26.—Comunicado de las once de la noche.—Acciones violentas de artillería en la Butte du Mesnil y en la orilla izquierda del Mosa y en el sector Mort Homme. Ninguna acción de infantería. Nada que señalar en el resto del frente.

Las secciones de defensa contra aviones han derribado el día 25 tres aparatos alemanes. Ejército de Oriente.—Durante la noche del 24, las tropas británicas han realizado un asalto, que ha obtenido éxito, cerca de Krashtali (Nordeste del Doiran). En la región de Seres, la aviación británica ha bombardeado los campamentos búlgaros, y derribado un avión enemigo. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 26.—Nada nuevo en ninguno de los frentes (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 26.—Comunicado de la tarde.—En un encuentro de patrullas al Sudoeste de Cambrai hemos capturado algunos prisioneros. Durante algún tiempo de la noche, la actividad de la artillería enemiga ha aumentado contra nuestras posiciones del valle de Scarpa. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Poldhu, 26.—Comunicado de la noche.—Durante la noche el enemigo ha ejecutado un raid contra uno de nuestros puestos al Sur de Fontaine-les-Croisilles; faltan dos de nuestros soldados. Esta mañana fué rechazado por el fuego de fusilería y ametralladoras, al Este de Passchendaele, un destacamento de incursión enemiga.

La artillería enemiga mostró alguna actividad durante el transcurso de la mañana en las inmediaciones de Havrincourt y Poelkappelle. (T. S. H.)

Palestina.—Londres, 26.—Durante los pasados días, la actividad de nuestra aviación ha sido mantenida. El martes fueron arrojadas varias bombas sobre los campos enemigos y depósitos del ferrocarril, al Oeste de Sebstieh, habiéndose observado varios blancos. El jueves fueron derribados dos aparatos enemigos en combates aéreos. Hoy, nuestras escuadrillas de bombardeo sorprendieron una formación de tropas de unos 2.000 hombres, cerca de Hawara. Media tonelada de bombas fué lanzada sobre la columna enemiga antes de que pudiera dispersarse. Al mismo tiempo bombardeamos tropas a caballo. (Agencia Radio.)

EL DISCURSO DEL CANCELLER

Comentarios de la Prensa inglesa.—Londres, 26.—Toda la Prensa inglesa se ocupa extensamente esta mañana de los discursos del Canciller alemán y de Czernin. Hay unanimidad en todos los periódicos para reconocer que dichos discursos no alteran en nada la situación; que la guerra continuará con más intensidad que antes, y por consiguiente es inútil hablar de paz puesto que ninguna negociación podría hacerla posible. Algunos creen ver en el lenguaje diferente de los dos hombres de Estado de los Imperios centrales una habilidad, consecuencia de un convenio entre ellos.

El Daily Chronicle escribe: «El Canciller Hertling continúa la tradición, que consiste en considerar que toda concesión hecha por el adversario es una prueba de flaqueza y una razón más para hacer más rígida la actitud de Alemania. Hace notar la diferencia del tono de Hertling y de Czernin; pero el tono de este último es debido a la situación de Austria.» Concluye así: «Únicamente la derrota cambiará el corazón de Alemania.»

El Morning Post escribe: «La cesión de Malta ó de cualquier otra base británica conduciría a la disolución del Imperio británico. Si Alemania ó cualquiera otra nación desea apoderarse de Gibraltar, que vaya a tomarlo. Y ahora, después de la nueva prueba del odio alemán contra Inglaterra, continuamos la guerra.»

El Daily Telegraph opina que Czernin puede tener ciertas ideas debidas a la situación de Austria; pero que el partido militarista continúa siendo dueño de Berlín. Nuestra divisa debe ser: «Restauración y reparaciones garantizadas para el porvenir.» Inútil hablar de paz, cuando no se ve modo de hacerla.

El Daily News escribe: «El valor de las conversaciones directas entre Czernin y Wilson sería inoportuno y obligaría a los negociadores a reducir las condiciones al mínimo. Los aliados no podrían escoger mejor persona que Wilson. Alemania no vería a Czernin con tan buenos ojos para desempeñar el papel; pero lo seguro es que no podría ponerse dique al militarismo.»

El Daily Express ve en los dos discursos el arreglo entre dos compadres. Los dos quieren convencer al pueblo, que hacen todo lo

posible para conseguir la paz. Sus observaciones tienen por mira América. Se propone a Wilson como negociador, y Czernin es claramente indicado. Hertling permanece en la reserva. Es inútil decir que este juego no oculta más que el deseo de la desunión de los aliados, y que, por lo tanto, el plan es irrealizable.

El Times escribe: «Ninguno de los discursos demuestra otra cosa que una habilidad superficial. Los dos, sobre todo el de Czernin, descubren el terrible esfuerzo cada día más pesado que gravita sobre los Imperios centrales; pero ningún deseo manifiesto de satisfacer las peticiones de los aliados.» (Agencia Radio.)

La opinión en los Estados Unidos.—Washington, 26.—La opinión oficial sobre la declaración de Hertling a propósito de Alsacia es que excluye toda consideración. (Agencia Radio.)

HUNDIMIENTO DEL VAPOR ESPAÑOL "GIRALDA"

Por un submarino alemán.—Vigo, 26.—A las tres de la tarde de ayer, y a 30 millas de La Guardia, fué detenido por un submarino alemán, que desplazaba 600 toneladas, el vapor español «Giralda», de 440 toneladas, propiedad de la Compañía Sevillana de Navegación.

La orden de detención fué comunicada mediante seis cañonazos, que no hicieron blanco.

Detenida la marcha del buque, trasladóse a bordo del submarino un oficial y seis marineros para mostrar la documentación del «Giralda», permaneciendo el oficial detenido cuatro horas, tiempo empleado por los alemanes para llevarse del buque español ropas, utensilios y género; también se apoderaron de una sortija que el oficial llevaba puesta.

Terminado el despojo, subieron a bordo del «Giralda» algunos marineros del submarino y dejaron varias bombas, dando libertad al oficial para que tomara su puesto en uno de los botes de salvamento.

Hoy por la mañana, a 18 millas de Viana, ha recogido a la tripulación del buque hundido el vapor «Cabo Menor», desembarcándola en nuestro puerto, donde la noticia del nuevo atropello a nuestra Marina mercante ha producido gran indignación.

DETALLES DE OTRO TORPEDEAMIENTO

Los naufragos del «Victor Chavarri».—Bilbao, 27.—En el último tren de la costa han llegado 20 naufragos del vapor «Victor Chavarri», de esta matrícula, perteneciente a la Sociedad Altos Hornos.

Este vapor fué hace tiempo detenido por un submarino alemán; entonces llevaba mineral de hierro. El submarino le permitió volver a Bilbao, bajo palabra de honor del capitán de no volver a Inglaterra.

El capitán, que había dado su palabra, desembarcó, negándose a tomar el mando del barco.

El «Victor Chavarri» volvió a Inglaterra, saliendo el día 17 del puerto de New-Castle con carbón para Altos Hornos. El día 21, de madrugada, le sorprendió un submarino y sin previo aviso le lanzó un torpedo que penetró, causando grandes destrozos, en las bodegas. Ordenóse el embarque de tripulantes en un bote y cuando se había realizado notóse que faltaban cinco. A pesar del peligro que se corría porque el barco se estaba yendo a pique, los tripulantes volvieron a bordo del «Victor Chavarri» y allí encontraron al palero Jesús Villanueva, de Bilbao, y a Juan Martínez, de Coruña, ambos en estado gravísimo. Faltaban aún tres tripulantes; pero éstos tuvieron la mala fortuna de hundirse con el barco. Eran éstos el fogonero Eloy Marquina, de Santurce; el camarero Feliciano Zúñete y el Calderero Florencio Bezaudua, de Las Arenas.

El bote, con algunos tripulantes y los heridos, marchó a Cherburgo, regresando después a recoger a los restantes naufragos que habían quedado en una balsa que pudieron construir.

LOS RUSOS

Declaraciones de Krylenko.—Petrogrado, 26.—Dirigiéndose a los guardias rojas, Krylenko, generalísimo maximalista, ha dicho:

«Buena cosa es la libertad; pero durante la lucha con la burguesía deben ser suprimidas todas las libertades. No retrocederemos ante nada, propagaremos el terror, no ahorraremos las vidas enemigas; de otra manera, volverían a levantarse para combatirnos.»

La situación en Petrogrado es cada vez más insostenible. El bolchevismo se muestra más autócrata que el zarismo. El saqueo de casas continúa, y la población está siempre bajo la impresión causada por el asesinato de los ex ministros Chingaref y Kokoshin, cuyos asesinos no han sido aún detenidos. (Agencia Radio.)

Gorki, herido.—Petrogrado, 26.—Según dicen los periódicos, Máximo Gorki, al pasar en un trineo por la calle Morakaya, fué ligeramente herido por una bala de revólver, accidentalmente disparada. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

La contestación de Scheidemann al discurso de Hertling.—Carnarvon, 26.—Según un telegrama de Amsterdam, el Vorwaerst publica íntegra la respuesta de Scheidemann a Hertling. Scheidemann dice que los argumentos del jefe de los pangermanistas para

la prolongación de la guerra son, principalmente, primero los submarinos y después la fuerza de nuestro ejército. Entre ambos nos han de dar la victoria en seis meses. Esta fué anunciada en 1916, pero ese período hace mucho que ha transcurrido. El más visible resultado de la campaña submarina ha sido la entrada de América en la guerra. Si América no hubiese entrado en la guerra, hace mucho tiempo que la campaña submarina nos hubiese aportado la paz general. En cuanto al ejército, suponer que tomamos París y Calais, ¿sería eso la paz?; una vez más no; tenemos todavía que vencer a América. Yo no puedo figurarme el día en que los alemanes digamos a las Potencias de la Entente «aceptamos vuestras condiciones». Estamos vencidos. Pero tampoco puedo figurarme el día en que Inglaterra, Francia ó América se dirijan a nosotros en esos mismos términos. Refiriéndose a las huelgas austriacas, recordó Scheidemann al auditorio que no se habla oído en Viena una sola exclamación contra el Emperador de Austria, mientras el Kaiser alemán es abiertamente insultado en las calles. La prensa conservadora alemana pide que Alemania se desembarace de Austria. «Intrigarán para privarnos de nuestro último amigo. Si nuestro Gobierno no puede librarse de esos patriotas, más vale que se vaya. Si no nos traeis la paz con Rusia, seréis derribados del Poder.» Refiriéndose al martirio de Bélgica por Alemania, las palabras de Scheidemann no fueron menos claras. Pidió al Gobierno alemán que hablase francamente sobre este asunto. «No nos mezclemos en políticas flamencas; la restauración honrosa y completa de Bélgica es nuestro deber. Intentemos librar al mundo de nuevas efusiones de sangre en la primavera. Recordad que los sentimientos de nuestro pueblo son muy serios. Si permitis la ruptura de las negociaciones rusas y el desvanecimiento de las esperanzas occidentales, ¿qué será eso sino una catástrofe?» (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Donativo de la colonia italiana en América. Roma, 26.—Telegrafía el embajador de Italia en Washington al Presidente del Consejo, que la colonia italiana de América ha dado dos millones de liras para los refugiados procedentes de las regiones italianas invadidas. Anuncia el inmediato envío de dicha suma por mediación del Banco de Nápoles. (Agencia Radio.)

Medallas del Valor.—Roma, 26.—Los oficiales y soldados de la brigada de Aosta han sido agraciados con las Medallas al Valor, por su heroico comportamiento en las célebres jornadas de Col Caprile. La imposición de las insignias resultó una ceremonia conmovedora. (Agencia Radio.)

El «boycott», antialeman

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) 15 de enero.

Los periódicos de Londres conceden considerable espacio a la noticia de que los hombres de negocios de los Estados Unidos están preparando un boycott económico contra Alemania, para caso de que los alemanes persistan, después de la actual guerra, en mantener su régimen militarista y sus ambiciones de dominación mundial.

Medio millón de hombres de negocios, comerciantes, industriales, financieros y banqueros de los Estados Unidos están votando en estos días, por medio de sus organizaciones gremiales, acerca de si han de notificar a los hombres de negocios de Alemania que la América del Norte no restablecerá relaciones comerciales con Alemania, a menos de que este país constituya un sistema de Gobierno responsable ante el pueblo.

La Cámara de Comercio de los Estados Unidos, organismo comprensivo de todos los de su género, ha publicado una declaración oficial en la que se dice que los armamentos de Alemania dependerán esencialmente de las materias primas que reciba de otros países y de los beneficios que derive de su comercio exterior. La Cámara de Comercio no desea que se establezca de buenas a primeras el boycott contra Alemania. Lo que pide es que se anuncie su establecimiento en caso de que los alemanes persistan en hacer de su fuerza militar la base de su política económica.

Y lo que textualmente dice esa Cámara de Comercio es lo siguiente:

«Si se aprueba nuestro proyecto se dirá a los jefes industriales de Alemania, que constituyen, juntamente con el partido militar, la casta más poderosa de Alemania, que Alemania tiene que escoger entre elegir un Gobierno responsable, que concierte una paz justa, ó padecer las consecuencias, después de la guerra, del que se coloca fuera de las leyes. Se le negarán las relaciones con su mejor cliente, los Estados Unidos.»

La razón que ha movido a la Cámara de Comercio a hacer esta proposición a sus afiliados es la de suponer que una acción privada de los hombres de negocios de los Estados Unidos tendrá mucha más fuerza que la que pudiera emprender el Gobierno de Washington. En caso de que los Gobiernos aliados se decidan, como es probable que llegarán a hacerlo, a emplear la amenaza contra Alemania de un boycott comercial, los hombres de negocios de Alemania podrían dudar de que el Congreso de Washington rati-

ficase el tratado que a este efecto pudieran concertar los Gobiernos aliados, ó de que el pueblo de los Estados Unidos respetase un acuerdo que contrariaba las tradiciones comerciales del país.

Pero si son los negociantes mismos de los Estados Unidos los que por inmensa mayoría resuelven el boycott contra Alemania, los hombres de negocios del país alemán quedarán debidamente notificados de que la amenaza del boycott va a cumplirse, en efecto, y se convencerán de que si persisten en apoyar al partido militar de Alemania, ello tendrá que costarles la envidiable posición que habían conquistado en los mercados del mundo.

Claro está que entre ese medio millón de negociantes, a cuya decisión se ha sometido esta propuesta, habrá muchos que no la verán con simpatía, especialmente entre los que más se lucraban con el comercio con Alemania, como, por ejemplo, los importadores de productos alemanes. Pero estos mismos hombres hace ya más de tres años que han tenido que dedicarse a otro género de negocios, y de otra parte han tenido que ver a sus hijos y a sus parientes alistarse en el nuevo ejército norteamericano para luchar contra los alemanes; y por grande que sea el apego que guarden hacia su antiguo negocio, no será menor el que sientan hacia sus propios hijos. Y de poco le sirve a un negociante ganarse unos cuantos miles de duros en una especulación, si este negocio ha de aumentar el peligro de que vaya a la guerra un hijo suyo.

Mucho me engaño si esta votación no da por resultado una mayoría abrumadora en favor del boycott de Alemania. Y ello constituirá un nuevo y decisivo paso en favor de una de mis ideas favoritas, y que consiste en la reincorporación de la economía a la vida general ó política de los pueblos.

La separación de la economía y la política es un fenómeno tan reciente, que se puede decir que no data sino del siglo XIX y que su origen no es otro que la aplicación a las ciencias políticas de las ideas fisiocráticas que llegaron a dominar en el pensamiento del siglo XVIII. Los fisiócratas suponían que existían principios «naturales» de Gobierno, a los que los estadistas, si son prudentes, deberán someterse. Todavía puede verse un residuo de esas ideas en el movimiento de los partidarios del impuesto único sobre el valor en venta de la tierra. Pero no existen tales principios «naturales». Todo el mundo político y social es, por esencia, artificial. Todas las instituciones políticas son artificios, puros artificios, que sólo pueden sostenerse merced al artificio de la educación y al artificio de la disciplina y al supremo artificio de la justicia.

Corolario de esta creencia en los «principios» naturales del buen Gobierno fué la invención de la ciencia de la Economía política, interpretada al modo de una ciencia natural; es decir, como si los fenómenos económicos obedeciesen a leyes propias é independientes de la voluntad humana. Nadie cree ya en la existencia de leyes económicas ni en la autonomía del fenómeno económico. Ni aunque pudiera demostrarse que los hechos económicos siguen su curso con independencia de los hechos morales, cosa que no puede probarse, se convencería hombre alguno de que las cosas económicas deban seguir su curso con independencia de nuestra voluntad. Un mundo en que semejante cosa acaeciese sería un mundo en el que sólo podrían vivir los hombres nacidos con aptitudes especiales para los negocios. En ese mundo no habría lugar para el soldado, ni para el sacerdote, ni para el juez, ni para el artista, ni para el investigador, ni para el inventor.

Sería un mundo demasiado pobre en toda clase de valores espirituales, y en que a la postre los mismos negociantes lo pasarían mal. Porque lo que ha hecho posible que durante algún tiempo se haya emancipado la economía del resto de la vida es que los hombres que hicieron prevalecer esta idea eran todos ellos, ó casi todos ellos, generosos filántropos que no se propusieron, en realidad, fines económicos, sino que creyeron que fomentando el comercio entre los pueblos, disminuyendo ó suprimiendo los derechos de Aduanas, y aboliendo toda intervención de los Gobiernos en la vida económica, se multiplicaría el comercio internacional y los pueblos distintos se harían interdependientes y, por lo tanto, solidarios, y que con ello se acabarían las guerras entre países civilizados.

Estos sueños no se han realizado. No podían realizarse. Cuando se ponen en contacto los ricos y los pobres, como cuando se ponen en relación los tontos y los listos, no es tanto la solidaridad lo que se origina como la envidia, a menos que no se establezcan relaciones sobre la base de una firme religiosidad común. Y los últimos siglos no han desollado ciertamente por su religiosidad.

Ahora son los norteamericanos los que han descubierto que no sirve de mucho hacer negocios con los alemanes si éstos dedican los profitos que derivan del negocio a comprar balsas con que matarles los hijos. Surge entre los mismos negociantes de los Estados Unidos el pensamiento de subordinar los negocios a la política general del país. Y como los norteamericanos no suelen pecar de mesurados, se me figura que llevarán la nueva idea hasta sus últimas consecuencias.

RAMIRO DE MAEZTU

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Los granos de la condesa

El hambre no respeta nada. Porque el hambre les empujó—pues no hay que achacarlo a malquerencia,—unos vecinos de Oleiros, lugar poco distante de la Coruña, asaltaron una panera de las propiedades que allí tiene la condesa de Pardo Bazán y se llevaron una cantidad considerable de trigo.

Así lo ha comunicado telegráficamente el gobernador de la Coruña y así lo ha dicho a los periodistas el Presidente del Consejo de Ministros.

El hambre no respeta nada. Los asaltantes no tuvieron en cuenta que los granos que se llevaban afanosos pertenecían a una de las más altas glorias de la región gallega; a una mujer que puso su inteligencia de varón y su pluma de oro al servicio de la educación del pueblo; a una escritora insigne que trazó páginas memorables inspirándose precisamente con frecuencia en las pasiones y en las necesidades de las clases humildes.

El hambre no respeta nada. No distingue entre el poseedor que es gloria de su patria y el poseedor simplemente avaro y puramente analfabeto.

Por la condesa de Pardo Bazán se siente en Galicia amor y admiración generales. De ese amor y de esa admiración participan, por ley de contagio que impone el reconocimiento de los doctos, aquellas personas que por su desgracia no pueden siquiera solazarse con la lectura de las páginas admirables escritas por la condesa.

Siendo así, ¿cómo pensar que el desamor y el odio impulsaran a quienes pusieron sus manos en la panera? Fue preciso que la ola de hambre que se ha extendido por España llegase a Galicia y entrara en Oleiros para explicarse un desatado, de que no hay que pedir razón a las cabezas firmes, sino a los estómagos vacíos.

A la desatención de esas miserables gentes para con la ilustre condesa, ha correspondido una atención que no era de esperar de unos hombres a quienes siempre atribuímos procedimientos bruscos y maneras zafias.

Nos referimos a los censores. Se ha dado el caso singular de que momentos después de decir el Presidente del Consejo a los periodistas que en Oleiros había sido asaltada la panera de la condesa de Pardo Bazán, llevándose los asaltantes buena cantidad de trigo, cortasen los censores a rajatabla las conferencias telefónicas, en cuanto los corresponsales osaban referirse a los granos de la condesa.

¿Qué significa esa rigidez de los censores en este caso concreto? ¿Pudor? ¿Galantería? ¿O será un nuevo procedimiento inventado por los que gobiernan para matar el hambre, agarrándose al arma del silencio, en vista del mal resultado del sistema seguido en Alicante y Málaga? ¡Misterio, misterio!

Será lo que sea. Pero los granos de la ilustre condesa han desaparecido, como si pertenecieran al más vulgar y cínico de los acaparadores.

Los hambrientos no distinguen de categorías.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de enero de 1868. — Los crudos temporales que estamos experimentando, y que se han hecho sentir en toda España, amenazan ser de funestas consecuencias para las ganaderías lanaras, principalmente para las de todo el país de la Serena, pues el ya muy escaso pasto ha acabado de perecer con las fuertes heladas.

En toda la parte de Serena apenas habrá 15.000 arrobas disponibles, y éstas en manos de los granjeros más desahogados, en términos en Cabeza de Buey, Castuera y Campanario se han vendido últimamente con un aumento de seis reales en agrobá, sobre los precios de hace tres meses. (De *La Correspondencia de España*.)

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN SALAMANCA

Reunión de personalidades. Salamanca, 26.—Por iniciativa del obispo de la diócesis se ha celebrado en su palacio una reunión de las personalidades locales.

El obispo manifestó que la idea que había tenido al convocarles era tratar todos juntos de resolver la crisis del trabajo, aminorando así prácticamente las necesidades que agobian a los elementos obreros.

Todos los reunidos aplaudieron la iniciativa episcopal, felicitándole por tan hermosa idea.

El doctor Alcolea dijo procedía abrir urgentemente una suscripción para dar trabajo, y que éste fuera arreglar la pavimentación de la ciudad y paseos. Para evitar el tener que adquirir materiales de construcción, que distraerían una importante cantidad, el obispo encabezó la suscripción con 5.000 pesetas.

Los demás asistentes elevaron el conjunto de la suscripción a 12.000 pesetas, siguiendo abierta la lista.

Presidieron la reunión el obispo, el gobernador y el alcalde.

La ciudad entera tributa generales elogios a la conducta espléndida del prelado, que no es

la primera vez que acomete empresas análogas, mitigando las penas de los obreros.

#### EN CANARIAS

El suministro de fluido eléctrico. Las Palmas, 26.—Se han reunido las autoridades ante la actitud de protesta de la Prensa, los industriales y los obreros contra la Compañía monopolizadora de electricidad, acordándose que dé fluido la fábrica desde las cuatro de la tarde a la una de la madrugada, apagándose durante una hora el alumbrado público y privado. Los miércoles habrá fluido durante todo el día para que los industriales se lo repartan equitativamente, advirtiéndose que trabajarán las industrias hasta la una de la madrugada, advertencia que conviene conocer al vecindario para que no le sorprenda el trabajo hasta esa hora y la tolere.

#### EN VALENCIA

Junta de Subsistencias. Se ha reunido bajo la presidencia del gobernador, siendo los acuerdos mantener las tasas local y nacional del arroz, suscribiéndose escrituras entre el alcalde y los secretarios de Valencia y Sueca, capitalidad del distrito productor, y el presidente de la Asociación de arroceros, comprometiéndose éstos a servir a los precios indicados el abastecimiento nacional.

Respecto a las patatas, el gobernador ha conseguido conferenciar con el alcalde de Gandía para que envíen 5.000 toneladas.

También cuenta con ofrecimientos de Aranda de Duero, que aseguran el abastecimiento normal.

Respecto al aceite han quedado solventadas las diferencias entre los almacenistas y detallistas, comprometiéndose aquéllos a facilitar al precio de la tasa.

El conflicto de la carne se ha dejado a la intervención del alcalde, que llega mañana.

La cabida de los vapores. Valencia, 26.—El gobernador civil ha presidido una reunión de la Junta distribuidora de la cabida de los vapores fruteros, concurrendo representantes del Ayuntamiento, de los organismos naranjeros de Valencia, Castellón, Alcaira, Carcagente, Burriana, Almazora, Sagunto, Oliva, Tabernes, Carlet y Gandía.

También asistieron representantes de los navieros.

En la reunión ultimóse la distribución de los vapores *Santa Florentina, Bandera y Wenceslao*.

Este, que trajo cargamento de carbón para la fábrica del gas, llegó a las nueve de la mañana, comenzando seguidamente la descarga.

Vuelvo a haber gas. El martes próximo habrá de nuevo gas, reanudándose el alumbrado público y el abastecimiento de fluido motriz a los talleres y fábricas, con lo que se aliviará la crisis obrera.

La tasa de la algarroba. En la Diputación provincial se han reunido, bajo la presidencia del comisario regio de Fomento, conde de Montornés, los representantes de los distritos de Cheste y Liria, tratando de la tasa de la algarroba, afirmándose que la baja de ésta resulta ineficaz para el abaratamiento de las carnes, por no utilizarse para engordar las reses.

Los reunidos firmaron una instancia, que entregaron al gobernador, pidiendo la elevación de la tasa.

La gasolina. Una Comisión del Real Automóvil Club ha visitado al gobernador, quejándose de la prohibición de facilitarles gasolina, y anunciando que se verán en la precisión de despedir a 950 chauffeurs.

Han solicitado que se les faciliten 2.000 litros mensuales de gasolina.

Los harineros. Los fabricantes de harina han convenido el reparto del cargamento de trigo que traerá el *Urcamendi*, sin aumentar los precios actuales.

Regreso del alcalde. Ha regresado el alcalde, Sr. Valentín, encargándose seguidamente de su jurisdicción.

Se muestra satisfechísimo de las atenciones recibidas en Madrid, y de los buenos deseos del Gobierno para atender a Valencia en las presentes circunstancias.

Expresó su confianza en que se llegará pronto a la tasa nacional de determinados artículos.

Los carniceros. Hoy tampoco han sacrificado los carniceros; pero quedan existencias de ayer.

Orden. Ayer tomaron las autoridades algunas precauciones; pero el orden es completo.

EN BARCELONA

Reanudando el trabajo. Barcelona, 26.—Habiendo cesado las coacciones de los días pasados, hoy reanudó el trabajo buen número de mujeres, especialmente en los talleres de confección y en las fábricas pequeñas.

Un bando. El capitán general ha publicado un bando disponiendo que el lunes abran sus puertas y reanuden el trabajo tiendas, talleres y fábricas.

Las autoridades militares garantizarán la libertad del trabajo, e invitan a los obreros a que acudan a sus tareas, pues todo intento de coacción será reprimido energicamente.

Una denuncia. Una Comisión de mujeres ha visitado al capitán general, denunciándole que algunos vendedores expenden sus géneros a un precio superior al marcado por la tasa.

#### Tranquilidad.

Barcelona, 26.—Según dice la nota oficial, ha continuado la tranquilidad, sin haber ocurrido incidentes en las últimas veinticuatro horas.

Tropas y barcos. Ha llegado el batallón de Estella, procedente de Olot. En el puerto ha entrado el cañero *Marqués de Molins*.

El regimiento de Treviño ha salido para prestar servicio de orden en los pueblos de la provincia.

Llegada del gobernador. Barcelona, 26.—Ha llegado el Sr. González Rothwas. Le esperaban en la estación el alcalde, el presidente de la Diputación, el Fomento del Trabajo Nacional, los de las Cámaras de Comercio y de Industria, senadores, diputados, elemento oficial, representantes de todos los gremios y muchos amigos.

Fue recibido el gobernador con una salva de aplausos, que se repitió al llegar al Gobierno civil, donde desfilaron todos, saludando al Sr. González Rothwas. Dijo éste que tenía que cumplir un deber de patriotismo. Que cuanto pueda hacerse para lograr la pacificación y la solución de los conflictos, está dispuesto a hacerlo, para lo que espera poder contar con el concurso de todos.

Añadió que, aun cuando hace dos meses se negó a aceptar el cargo, accedió ahora ante la gravedad de las circunstancias, movido por su afecto a Barcelona y a toda Cataluña.

El presidente de los gremios le ofreció el concurso leal de éstos para toda obra patriótica.

Después el Sr. González Rothwas recibió a los periodistas, reiterando ante ellos, que había aceptado el cargo, en situación tan difícil, por patriotismo, esperando que pronto podrá orientarse con la cooperación de todos.

Seguidamente se posesionó del cargo, conferenciando con el gobernador interino y con el capitán general.

Día tranquilo. Reina tranquilidad completa. No hubo cola junto a los almacenes de artículos de primera necesidad. Sólo se formó por exceso de compradores, en las carbonerías.

No ha ocurrido incidente alguno, y los mercados han estado abiertos.

Aumentó el número de señoras que circulaban por la vía pública.

Han sido iguales las precauciones militares que el día anterior.

EN GRANADA

Granada, 26.—En el salón de sesiones de la Diputación se ha celebrado una reunión de los mayores contribuyentes, convocada por el gobernador interino, para tratar de las subsistencias.

Anunció el gobernador que había autorizado el envío de 40 vagones de patatas, pedidos por el gobernador militar de Ceuta para aquella guarnición.

Propuso que se formase una Cooperativa para adquirir patatas al precio de la tasa y abastecer el mercado granadino hasta la cosecha próxima.

El representante obrero dijo que era necesario abaratar el carbón, el aceite y el pescado.

El presidente del gremio de pescaderos pidió que se gestionase el envío de pescado de Málaga a cambio del envío de patatas.

Acordóse abrir una suscripción para formar una Cooperativa de alimentos.

En un momento la cuestión alcanzó la cifra de 30.000 duros, y queda aún abierta en el Gobierno civil.

El director del Banco Hispano-Americano ha ofrecido todo el dinero necesario para comprar trigo y asegurar el consumo.

EN SAN SEBASTIAN

El precio del gas.—Comisión a Reasaja. San Sebastián, 26.—El Ayuntamiento ha celebrado una larga sesión extraordinaria, y en ella se acordó negar la autorización que solicitaba la Fábrica del Gas para aumentar el precio del fluido, que ahora es de 30 céntimos y metro cúbico, hasta 1,15 pesetas.

También se acordó pedir al Gobierno respetuosamente, pero con energía, la concesión de fletes reducidos, en turno preferentísimo, para la carga del carbón que tiene contratado la Fábrica del Gas en Asturias.

Una Comisión del Ayuntamiento irá el lunes a Reasaja para visitar al ministro de Fomento, que se cree estará allí ese día, y hablarle del asunto.

## CONTRA CAMBO

Castellón, 26.—El jefe de los republicanos, D. Fernando Gasset, ha dado una conferencia sobre «El regionalismo y los regionalistas catalanes».

Dice que éstos desean que las demás regiones españolas estén supeditadas a Cataluña. Censuró al Sr. Cambó por hablar en catalán en los mítines de Valencia y Castellón, cuando ellos, en ocasión de la prohibición de cursar los despachos en catalán, prefirieron cursarlos en francés a cursarlos en español.

Dice que Lerroux cuenta con más partidarios que Cambó en la misma Cataluña, por ser antes que nada español.

Termina diciendo que el regionalismo valenciano se diferencia del catalán en su acendrado amor a España para que sea una nación fuerte, digna de figurar en el concierto mundial.

ANDALUCIA

Concurso de galgos. Jerez, 26.—Celebráronse las pruebas antinofal de concurso de galgos.

Vieronse 26 liebres; corrieronse 16, y fueron muertas, 11. Lucharon los perros *Sera-*

fina, Muna, Maruja, Corsario y Rabón, contra Cojeka, Ligerá, Sultana y Serafina II.

Ganaron los cinco primeros. Quedan luchando un perro de Madrid, otro de Sevilla, otro de Comillas, dos de Jerez, otro de Arjona y otro de Jaén.

Mañana llegarán para asistir a las pruebas los Principes Ramiero y Jenaro.

#### CANARIAS

Comisión regionalista.—Otra decepción. Las Palmas, 26.—Han llegado los señores Abadal, Ruiz Manet, Caldeiro y otros que forman la Comisión regionalista catalana. Muéstranse encantados del clima y de la belleza de la ciudad é importancia del puerto.

En vista del sentimiento de hostilidad á toda idea regionalista que hallan en Gran Canaria, pues este país sólo aspira a la autonomía municipal y a la división del archipiélago en dos provincias dependientes del Poder central, han desistido de realizar aquí la menor propaganda de su programa regionalista, y en el primer barco que salga para Tenerife marcharán a aquella ciudad.

La Prensa de todos los matices políticos combate la idea regionalista, tal como consta en el programa de la Comisión catalana.

#### GALICIA

Comercio asaltado. Ferrol, 26.—Una caravana de gitanos asaltó el comercio de D. Diego Varela, establecido en Cabañas, sacando la caja de caudales fuera del establecimiento, en un carro preparado al efecto.

La referida caja contenía 2.000 pesetas en el primer departamento; pero en otros reservados contenía mucho más dinero.

Los gitanos la taladraron y cargaron con las 2.000 pesetas que hallaron á la vista, no creyendo que continúese otra cantidad.

Luego dejaron abandonada la caja. La benemérita persigue á los ladrones.

Una desgracia. En el pueblo de Cabañas penetró un rayo por la chimenea de una casa, matando a una niña de quince años, llamada Josefa García.

#### VALENCIA

Reunión municipal. Valencia, 26.—Se ha reunido el Ayuntamiento, acordando aumentar, desde el próximo lunes, el jornal de sus brigadas de obreros.

Lengua valenciana. El lunes se inaugurará, en un aula de la Universidad cedida por el Rectorado, la primera clase de lengua valenciana.

La explicará el padre Fuillana y está organizada por el Centro de cultura valenciana.

Campaña regionalista. El senador Sr. Abadal ha marchado con sus compañeros de propaganda á Alicante, para continuar su campaña regionalista, habiendo declarado en una entrevista que los incidentes ocurridos en Valencia y Castellón los estima como el comienzo del triunfo de las ideas sustentadas, pues han servido para promover discusiones, sacando a la superficie los sentimientos regionalistas, dormidos en las muchedumbres.

Ha asegurado que por Valencia presentarán un candidato prestigiosísimo, reservándose el nombre.

Refiriéndose á la política electoral del Gobierno ha declarado que se observa en las esferas oficiales algo de sensación ante el encallado; pero confía fervorosamente en que los ministros regionalistas exigirán del Gobierno el cumplimiento de sus deberes de abstención electoral.

Un incendio. Valencia, 26.—Comunican de Algemesi que un voraz incendio destruyó anoche un edificio, en el que había instalada una fábrica de aceite.

Por fortuna, no hubo desgracias personales. El Sr. Sacristán.

Valencia, 26.—Ha llegado D. Antonio Sacristán, presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, que viene á dar una conferencia esta noche en el Ateneo Mercantil.

#### VASCONGADAS

En honor de Usandizaga. San Sebastián, 26.—En sesión privada acordó el Ayuntamiento asociarse al entusiasmo del pueblo donostiarra con motivo del estreno de *La Llama*, obra póstuma del florido maestro Usandizaga. Presidirá el estreno el alcalde, con una Comisión de concejales, desde el palco del Ayuntamiento, y en uno de los entreactos el alcalde bajará al escenario para depositar ante el busto de Usandizaga una corona de laurel y roble con cintas moradas.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ

HOY DOMINGO, DIA DE MODA

TE, 3 PESETAS

ORQUESTA BOLDI

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al tomar la primera caja. Pídanse en las Farmacias

La bondad del Arsinucleol Bascuñana

la proclaman los enfermos, agradecidos á los beneficios que obtienen en su salud. Las inyecciones son indoloras y el elixir de sabor delicioso.

## Boisa Urbana de Madrid.

Centro de Contratación de edificios y solares.

PLAZA DE SAN MARTIN, NUM. 4

Unico en su clase, con personal técnico de arquitectos y abogados, á más del administrativo, que contribuye á facilitar y abreviar las transacciones de venta y compra de casas y solares, dentro de las mayores seguridades y ventajas para vendedores y compradores. Venta de casas y solares por medio de subastas voluntarias extrajudiciales ante notario.

Tarifa de derechos por comisión de venta.

A. Por la venta de solares, sea cual fuere su importe, el 2 por 100.

B. Por casa ó edificio cuya venta no exceda de 200.000 pesetas, el 2 por 100.

C. Por casa ó edificio cuya venta exceda de 200.000 pesetas y no llegue á 500.000: Por las primeras 200.000 pesetas el 2 por 100; por el importe de las restantes, el 1,50 por 100.

D. Por casa ó edificio cuya venta exceda de 500.000 pesetas y no llegue á 750.000: Por las primeras 500.000 pesetas, el 1,50 por 100; por las restantes, el 1,25 por 100.

E. Por casa ó edificio cuya venta exceda de 750.000 pesetas: Por las primeras 750.000 pesetas, el 1,25 por 100; por las restantes, sea cual fuere el importe de la venta, el 1 por 100.

## CARNAVAL

Se hace toda clase de flores, adornos y juguetes para carrozas, teatros y salones.—Cristóbal Bordiu, 4 duplicado, antiguo.

## SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

## CARNAVAL

Dense prisa en encargar sus disfraces para bailes y pedir presupuestos para adornos de coches y carrozas á CASA JUANA. La única por su buen gusto y economía de precios. Esparteros, 5 y 7. Teléfono 236.

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Sociedad General Azucarera de España

El día 6 del mes próximo, en el sitio y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las anteriores subastas, se celebrará otra, á las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes por la cantidad mínima de 500.000 pesetas, siendo el cambio máximo de adquisición el de 97 por 100. Los impresos con arreglo á los que han de hacerse las proposiciones se facilitarán en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad anónima Arnús-Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 25 de enero de 1918.—El secretario, L. del Valle.—V.º B.º: El presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

## TOS-RONQUERA

BOMBONES P. CASANOVA

Exquisito y suave sabor, 1 pta. caja. Composición: Bálsamo toli, savia de pino, lactario, hrea, acónito, belladona, goma, etc. Barcelona, Avilón, 32. Farmacia. Madrid, doctor Gayoso.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de valores de la misma que desde el día 15 de febrero próximo se pagará el cupón, que vence en igual fecha, de las obligaciones que á continuación se expresan:

CLASE DE VALORES	Número del cupón.	Precio del cupón.	Descuentos.	Líquido á pagar.
Obligaciones especiales de la línea de Tudela á Bilbao.....	3	12,50	0,01	11,59

Los pagos se efectuarán: En Madrid: Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España. En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, Banco de Bilbao. En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía. Y en todas las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid, 19 de enero de 1918.—El secretario del Consejo, Joaquín Posada.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### DIREMOS MAÑANA...

La famosa frase «Decíamos ayer...» habrá que convertirla en esta otra: «Diremos mañana...», al hablar de los torpedeamientos de buques españoles por submarinos alemanes. Porque ya van menudeando tanto, que casi salimos a hundimiento de buque español por día. De seguir así, no tardaremos en perder por completo nuestra Marina mercante, gracias a la amable predilección en que nos tiene Alemania.

Mañana, lo presentimos con tristeza y con vergüenza, volveremos a escribir otro artículo lamentándonos de un hecho análogo al de hoy, al de ayer, a la enorme serie de agresiones de que hemos sido víctimas por parte de Alemania.

El último caso, el del torpedeamiento del «Girald», vapor de la matrícula de Sevilla, es indignante por sus detalles. Si es cierto que al primer oficial del buque se le despojó de una sortija, el hecho resultará incalificable. Nos resistimos a creerlo, porque el caso nos parece inverosímil por lo monstruoso.

De la repetición frecuente de estas agresiones, que son sistemáticas y parecen responder a un propósito bien determinado, se desprende que de hecho España se halla bloqueada por los submarinos alemanes, que impiden su tráfico comercial y, por tanto, el abastecimiento normal del país, y de otra parte se vislumbra un plan solapado de destruir la Marina mercante española.

Entretanto, España, aunque reclama, no recibe la menor reparación, acaso ni una cortés excusa, por parte de Alemania.

La situación no sólo es desairada, sino que además es peligrosa para la seguridad y la vida de la nación. Más ahínco debiera emplearse en poner término definitivo a este gravísimo estado de cosas, si no se quiere por punto de honor, al menos por un elementalísimo interés público. Es cuestión de vivir ó de morir. Y la elección no parece dudosa.

### BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

**Santos del día.**—Santos Flaviano y Tiro, mártires; Cirilo de Alejandría, Valerio y Julián, obispo, Juan, presbítero y Lesmes, confesores.

La misa y oficio son del día sexto de la Infractuosa de San Ildefonso, con rito semidoble y color blanco.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Salesas del segundo Monasterio; a las siete, misa cantada, y a continuación se expondrá a S. D. M.; por la tarde, a las cinco, solemnes vísperas, bendición y reserva.

En la parroquia de San Justo continúa la novena a Nuestra Señora de la Purificación; a las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto, predicando D. Mariano Benedicto, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará D. José Juliá, bendición y reserva.

En la parroquia de San Luis continúa la novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto; a las diez misa solemne con Su Divina Majestad, predicando D. Manuel Alonso, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará D. Francisco Ferrero, y reserva, concluyendo con la letanía y salve.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena a su titular a las cinco, predicando el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de la Buena Dicha, ídem a San Pedro Nolasco, a las seis y media, predicando el padre Gaité, mercenario.

En las Religiosas de Don Juan de Alarcón ídem a San Pedro Nolasco; a las cinco y media rosario y novena, terminando con los gozos cantados.

En la parroquia de San Sebastián se celebrará una solemne función a San Julián, obispo de Cuenca; a las diez y media misa cantada con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará D. Amadeo Carrillo. Después de la misa se dará la bendición papal.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón; predicará D. Donatilo Fernández.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastián; del Henar en Santa Catalina de los Donados, ó de Begonia en San Ignacio de Loyola.

### HACE MEDIO SIGLO

**Día 27 de enero de 1868.**—En telegrama de Madrid, que publica *La France*, se dice, contradiciendo los rumores que habían circulado, que al patriarca de Jerusalén no había pensado en atentar contra los derechos del procurador español de Tierra Santa. Este último sólo ha sido enviado a Roma por el general de su Orden, con el objeto de ser consultado sobre los asuntos de las Misiones, para las cuales es persona muy competente. Antes de volver a su puesto ha venido el procurador a España a visitar el convento de los misioneros de Santiago. (De *La Correspondencia de España*.)

### SECCION OFICIAL

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:  
La *Gaceta* de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

**PRESDENCIA.**—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Barcelona a D. Ramón Auñón y Villalón, marqués de Píllares.

—Otro nombrando, en comisión, gobernador civil de Barcelona a D. Carlos González Rothwos.

**MARINA.**—Real decreto disponiendo que en suspenso la aplicación de los artículos 16 y 17 y 1.º y 2.º transitorios del Reglamento de obreros torpedistas electricistas.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden declarando incompatible el cargo de teniente auditor de segunda con el de registrador de la Propiedad, y como consecuencia, declarando en situación de excedencia voluntaria a D. Cirilo Genovés Amorós.

**GUERRA.**—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Otra circular disponiendo se convoquen oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Farmacia, a fin de proveer cinco plazas de farmacéutico segundo del Cuerpo de Sanidad Militar.

**HACIENDA.**—Real orden relativa a seguros de guerra por viaje sencillo de las naves que hagan el servicio de tráfico marítimo con Inglaterra.

**GOBERNACION.**—Real orden relativa a los individuos que por su edad pueden ser admitidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos.

—Otra dictando reglas para las peticiones de vacuna.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se cumpla la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en el pleito interpuesto por D. Manuel García Linao contra la real orden de este ministerio de 8 de agosto de 1916.

—Otra disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la institución creada por doña Pilar Sainz de la Maza en la villa de Carabanchel Bajo.

—Otra declarando no es posible acceder a la creación, por cuenta del Estado, de la escuela solicitada por el Ayuntamiento de Dos Torres (Teruel).

—Otra declarando excedente a D. Damián Estades Rodríguez, oficial de Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Avila.

—Otra nombrando a D. Joaquín Trías y Pujol catedrático numerario de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

—Otra ídem a D. Juan Morán Samaniego catedrático de Lengua latina del Instituto de Lugo.

—Otra disponiendo se encargue de la cátedra de Geometría descriptiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza el auxiliar numerario de la misma D. Daniel Marín Toyos.

—Otra declarando que el conservador del Museo Nacional de Ciencias Naturales, don José Huidobro y Hernández, tiene derecho a percibir desde 1.º del año actual el premio de antigüedad de 250 pesetas anuales.

—Otra nombrando a D. Francisco de Paula Amat y Villalba catedrático numerario de Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—Otra disponiendo se reintegre a la cátedra de que es titular el ex diputado a Cortes D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano, profesor de término de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Sevilla.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

**Gracia y Justicia.**—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por D. Pedro Pujante González contra la negativa del registrador de la Propiedad de Mula a cancelar una hipoteca.

**Hacienda.**—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

—Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar, en el turno preferente, que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.

—Señalamiento de pagos.

### CONFEDERACION PATRONAL ESPAÑOLA

#### EL COMITE EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo de ministros ha recibido al Comité Nacional de la Confederación Patronal española, representada por los Sres. Junoy, Exper, Vila, Padró Borrrell, Mestre, Craupera y Coxyues, quienes le han hecho entrega de las conclusiones aprobadas por la reciente Asamblea de las Federaciones patronales.

El Presidente ha prestado gran interés a las explicaciones que los comisionados le han dado, reconociendo la justicia de la mayor parte de las conclusiones, singularmente la referente a hierros, que entiende es una de las más apremiantes, prometiendo que durante la próxima semana tendrá conocimiento la Confederación de medidas que el Gobierno se propone adoptar para poner remedio a la crisis por que atraviesan las industrias de la construcción.

Los visitantes hicieron notar al Presidente del Consejo que desde que se empezaron las reclamaciones, hace tres años, tan sólo han dado muestras de su interés los Sres. Alba y Gasset, mientras desempeñaron las carteras de Hacienda y de Fomento, y el actual comisario de Abastecimientos, Sr. Silvea.

Ante las manifestaciones del Presidente, los comisionados de la Confederación Patronal salieron complacidos confiando en las reiteradas ofertas del jefe del Gobierno.

**Anisete Marie Brizard**  
Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

### EL «VICTOR CHAVARRI»

#### Nuestra crisis del hambre atizada por Alemania

Bajo los anteriores títulos dice nuestro querido colega *El Mundo*, diario que se ha mantenido siempre en una absoluta neutralidad, lo que sigue:

«El *Victor Chavarrí* traía carbón para España. No habíamos ya del nuevo atentado que produce tres muertos y dos heridos en la marinería mercante española. No insistamos en la mermada de tonelaje que cada día nos hace violentamente Alemania. Esto sería motivo más que sobrado para que un Gobierno, atento a la defensa de los intereses y las vidas nacionales, hubiera reclamado energicamente del Gobierno alemán la reparación del consumo; pues familia hay que reñe que no habrán de repetirse semejantes agresiones. Y claro es que tras la declaración del Gobierno alemán tenía que haber venido la práctica del respeto que los submarinos deben a las embarcaciones que arbolan la bandera de una nación neutral é independiente, cuyo Poder no esté mediatizado. Pero vamos a prescindir por un momento de los consuetudinarios agravios que Alemania nos infiere, contando sin duda con que no ha de herir la sensibilidad patriótica de los gobernantes españoles. Atengámonos por hoy a la característica del último torpedeamiento.

Ha sido hundido el *Victor Chavarrí*, no porque transportase contrabando de guerra, sino cuando traía carbón para España. Esto es lo significativo. Precisa tener presente como ha influido la escasez del carbón en la grave crisis por que atraviesa España, hasta el punto de actuar de causa determinante para que el hambre se señoree de gran número de provincias. Sin la falta de combustible no habríamos llegado a la situación difícil en que nos encontramos. Una situación que ha producido muertes en Málaga y Alicante, que ha dado lugar a que se suspendan las garantías constitucionales y se declare el estado de guerra en Barcelona, y amenaza poner frente a frente el derecho a la vida del pueblo y el fetichismo absurdo del principio de autoridad, asentado sobre la sinrazón y defendido por la fuerza pública. Y bien: ¿un barco que aporta el alivio para la gran crisis, conduciendo unos miles de toneladas de carbón, es hundido por los alemanes!

«Es que Alemania tiene interés en que la crisis española, ya grave, agudizándose más todavía, lleve la exaltación del pueblo hasta el paroxismo para que la situación interior adquiera caracteres anárquicos? Los hechos contestan afirmativamente. Ha sido hundido el *Victor Chavarrí*, que nos traía carbón, y otras noticias posteriores hacen temer que haya corrido igual suerte el *Wenceslao*, que transportaba carbón de Asturias con destino a Valencia. ¿No ha de despertarse la sospecha de que Alemania contribuye a mantener y aumentar la zozobra en que vivimos en España? Y esto admitido, ¿qué juicio merecerá un Gobierno que al que protesta por el mal que se le causa le hace callar con descargas cerradas y frente al causante del mal adopta una actitud resignada poniendo la sombra de un equívoco sobre el principio de la soberanía, de continuo menoscabado?

A muy serias reflexiones se presta tal contraste, y bien hará el Gobierno en deshacer el equívoco reclamando severamente cerca de Alemania, si no quiere que el país adquiera la convicción de que los fermentos disolventes están principalmente en el Poder público y de quienes lo regentan son todas las responsabilidades.»

### LA ENSEÑANZA EN MADRID

La Alcaldía-presidencia nos remite la siguiente nota oficiosa:

«El Sr. Rivas Mateos, con un celo que le honra, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas que acuden al ministerio de Instrucción pública, en lo referente a la enseñanza primaria de Madrid, y algunas afirmaciones del Sr. Rivas Mateos deben ser aclaradas, para que todo quede en su punto.

Los maestros que se quejan a la Dirección general de que no perciben la indemnización por casa-habitación, son los interinos que no debían funcionar por estar prohibido su nombramiento por el artículo 16 del Reglamento de 14 de septiembre de 1902, puesto en vigor por la segunda disposición transitoria del real decreto de 16 de septiembre de 1913.

Si la Delegación regía de Primera enseñanza pide al Ayuntamiento, en comunicación de 13 de diciembre último, 84 locales para otros tantos maestros desdoblados que no funcionan legalmente, ¿qué vacantes interinas los maestros reclamantes, nombrados en contra de lo dispuesto en la disposición citada? Veá, pues, el señor director general que los maestros reclamantes carecen de existencia legal y que el Municipio paga con puntualidad matemática todos los locales destinados a escuelas.

Convendría que el Sr. Rivas Mateos, con el espíritu de justicia que le distingue, escudriñara cuanto ocurre con el personal de las escuelas de Madrid é hiciera posible que se normalizara una situación que viene siendo imposible para los intereses de la enseñanza y demasiado lesiva para el Ayuntamiento. En la comunicación que, con fecha 16 del actual, dirigió la Alcaldía a la Delegación regía de Primera enseñanza, verá el Sr. Rivas Mateos cuanto de verdad hay en este asunto, y los esfuerzos que ha realizado la Junta municipal de Primera enseñanza para dar fin a la situación presente.

Lo ocurrido en el Grupo denominado La Llorosa es muy expresivo: Se inauguró dicho grupo después de unas obras de ampliación que costaron al Ayuntamiento más de 40.000 pesetas; se destinaron a dicho grupo seis

maestras desdobladas que continuaron sirviendo en el mismo hasta que el ministerio, por real orden de 5 de junio, acordó la creación de seis plazas de maestras de sección para la misma escuela, que ya tenía personal docente, que fué lanzado de la misma para nombrar seis interinas. ¿Es posible que el Ayuntamiento de Madrid se preste a sufragar los gastos que ocasione tanta sinrazón?

El Ayuntamiento atenderá con gusto la ayuda que reclama el director general de Primera enseñanza; pero no olvide que la Junta municipal no cesa, desde hace cuatro años, de crear escuelas, proporcionar nuevos locales y mobiliario escolar, como lo prueban las cifras de su presupuesto, que aumentan constantemente desde el año 1911. Las Escuelas Aguirre, con quince clases; el Grupo Tramiera, con once; el denominado Ruiz Jiménez, con seis, y las escuelas de la Prosperidad, son establecimientos que denotan el interés del Municipio por la enseñanza primaria, que se propone también inaugurar muy en breve las escuelas bosque de la Dehesa de la Villa y el Grupo escolar Peñalver, de la calle de las Tabernillas.

Tenga por seguro el Sr. Rivas Mateos que, tanto la Alcaldía como la Junta municipal de Primera enseñanza, estarán siempre a su disposición para cuanto contribuya a la difusión de la enseñanza primaria de Madrid.»

### GRAN MUNDO

#### Capítulo de bodas.

Se ha celebrado el enlace de la Srta. Blanca de Ascanio con D. Juan Spottorno y Topete. Fueron padrinos por la madre de la novia, señora viuda de Ascanio, y el ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, D. Juan Spottorno, figurando como testigos, por parte de ella, el marqués de la Florida, D. Tomás Salazar, D. Felipe Pérez del Toro y D. Rafael Frayle, y por la del novio, D. Ricardo Spottorno, D. Juan Andrés Topete, D. José Ortega Munilla y D. Alvaro Spottorno.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Ana Faurie Barrera para el comandante de Infantería D. Adolfo Gallegos. La boda tendrá lugar muy en breve y se celebrará en familia por el reciente luto del novio.

En el mes de abril se celebrará la boda de la Srta. Pilar Cobán y Fernández de Córdoba, hija del ex presidente del Consejo de Estado D. Eduardo, con D. Ignacio T. Marquina.

#### Noticias varias.

Se encuentra delicada de salud la marquesa de Amboage.

Hoy, festividad de San Juan Crisóstomo, celebran sus días el ex ministro Sr. Navarro Reverter y su hijo.

Los marqueses de Encineros, con sus hijos, han marchado a Huelva.

### Agricultura, Industria y Comercio

#### La cuestión de la tasa.

Difícil es, en verdad, la situación por que hoy atraviesa España entera, y aunque mucho se ha abusado en diferentes ocasiones de la frase de «nunca nos hemos encontrado en momentos tan graves», en los presentes se puede repetir, seguros de acertar, de que éstos sí que son los más críticos y difíciles de solucionar.

Por muchas razones hemos llegado al grave apuro de la escasez de la mayoría de los artículos, no sólo de los de primera necesidad, sino de los también imprescindibles para el desenvolvimiento de las distintas aplicaciones que tiene la vida, y como consecuencia de esta escasez, que desde hace mucho tiempo estamos previendo, ha venido la carestía de todos estos productos, originando, como era de esperar, la perturbación en todas las clases sociales.

Ante este estado de desesperación, todos gritamos: «que se tansen tales artículos», y nuestros desdichados gobernantes, faltos de iniciativas propias, asustados ante la magnitud de los conflictos y a merced de los que a la desesperada más gritan, tasa ó intenta tasar algunos artículos de los que aparecen como de primera necesidad, sin acordarse de otros que erróneamente considera secundarios.

Sabido es que todo en la vida es una cadena, y que como ya hemos expuesto en anteriores artículos sobre el trigo, las carnes, etc., repetiremos hoy sobre todos los productos comerciales en general.

La verdadera tasa comercial no se puede imponer caprichosamente; no hay que olvidar nunca la ley que rige y ha regido siempre en el comercio como la principal y más sabia, cual es la de la oferta y la demanda, consecuencia natural de la abundancia ó escasez que de un producto hay en el mercado. Véase lo que está ocurriendo con las naranjas, el vino, los plátanos, etc., etc.; nunca hemos conocido tan baratos estos artículos; ¿por qué?, muy sencillo, porque hay más producción que consumo. En cambio, el carbón, el trigo, la carne, etc., están carísimos; ¿por qué?, por todo lo contrario, porque hay escasez, porque como hay más demanda que oferta, y además, y sobre todo con respecto a los carbones, hay malos y escasos medios de transportarlos, y el poco que hay se lo pujan los mismos compradores, ó no se encuentran, ó hay que pagarlos caros a despecho de todos los bandos y de todas las disposiciones.

En los actuales momentos consideramos la tasa como el problema más difícil y de más compleja solución que puede acometer un Gobierno, pues fácilmente empeora la situación en lugar de mejorarla. En absoluto afirmamos que la tasa para ser justa tendría que ser general; pues todos los artículos, por secundarios que parezcan, tienen una relación tan íntima entre sí, que resulta mani-

festamente injusto tasar unos y dejar otros en completa libertad, perjudicando, por tanto, a unos productores y beneficiando a otros.

La situación por la que atraviesa hoy el comercio es verdaderamente crítica, y conste que nos referimos al comercio de buena fe; pues el que roba en el peso ó adultera los productos, esos tienen su sanción en el Código penal; pero el comerciante honrado, que sufre hoy del conflicto mundial tanto como el que más y ve para colmo de sus males que los gobernantes ineptos quieren descargar sobre ellos la responsabilidad de sus errores é imprevisiones para que en un momento de locura las turbas insensatas desahoguen en ellos sus furios, a éstos creemos un deber de justicia defenderlos y abrir los ojos al pueblo para que no vean en ellos a los responsables del mal, sino a los malos é imprevistos gobernantes.

Un nuevo peligro se avecina, y es el propósito de la Unión Grerial Nacional de ir al paro de todos los ramos de construcción, con lo cual inútil decir que no se resolvería, sino que se agravaría más el conflicto actual. Esperamos que imperen en esta sensata asociación los temperamentos de cordura y templanza, expuestos por la mayoría de sus socios en la última asamblea celebrada, teniendo en cuenta que debemos de tender todos los elementos de orden a solucionar los conflictos presentes, pero no a agravarlos con medidas contraproducentes por su radicalismo; esas medidas serían buenas si fueran sólo contra los gobernantes, verdaderos responsables de la mayor parte de los males; pero no, el perjuicio sería para todos.

Creemos que no hay más que una solución, y ésta es sacrificar unos cuantos millones de pesetas y que el Estado abone las diferencias en los precios de los artículos que por su gran demanda los alcanzan fabulosos. Comprémos el Estado a su justo precio; esto es, a como los pagan los que los demandan, y luego táselos enhorabuena y délos al pueblo bío en las mejores condiciones posibles, que todos se lo agradeceremos; pero pretender solucionar estos males de perturbación general sacrificando a unos cuantos productores ó comerciantes, eso no es más que buscar un efecto de galería, haciendo una injusticia.

Hay que reconocer que más grave que los mismos conflictos de subsistencias y complicaciones que nos rodean, es la falta de confianza que a todos en general nos inspiran los políticos que se dedican al oficio de gobernar al país, no con pensamiento de gobernarlo, sino con el de hacer una carrera política, medrando a costa del mismo país y haciendo méritos, el que menos, para obtener un título de consejero ó de abogado de alguna importante empresa.

Sépalos el pueblo español, el pueblo que trabaja y el pueblo que sufre: mientras se deje gobernar por los profesionales de la política, llámense radicales, llámense conservadores, no adelantaremos nada.

Hacen falta hombres nuevos y de orden, pero que sepan y conozcan las necesidades de los campos, de las industrias y de cuanto representa trabajo, que son la verdadera riqueza de la nación.

E. ZEUGIRDOR

### NOTICIAS ÚTILES

El temporal de lluvias último, unido a la suavidad de la temperatura, beneficia de tal manera a los campos, que los labradores ven animado su decaído espíritu por las sequías del pasado otoño, haciéndoles concebir esperanzas de que aunque nunca un año bueno, y menos de trigo, pueda remediarse bastante, y sobre todo si abril y mayo, que son las llaves del año, responden con lluvias y buenas temperaturas.

Las dificultades en los transportes siguen de mal en peor; pues para poder dedicar la mayor parte del material ferroviario al carbón, las Compañías han suprimido en muchos puntos las facturaciones, no admitiendo las mercancías ni aun en depósito. Unase a esto el pésimo estado de los caminos, originado por los temporales de nieves y lluvias, y se comprenderá las dificultades con que se lucha para los acarreo.

Lo de la tasa del trigo entre 72 y 74 reales fanega, no es mas que una fantasía forjada por algún iluso gobernante. El trigo sigue vendiéndose cada día más en alza, siendo las cotizaciones muy variadas, y conocemos algunas en la misma provincia de Madrid de más de 90 reales fanega.

En los carbones siguen las autoridades imponiendo la tasa última publicada; pero más aún que el precio, lo que se ha tasado es el consumo; pues familia hay que han reñe el consumo; pues familia hay que ha reducido este combustible a sus más mínima expresión, por no encontrarlo muchos días. La calidad no se ha tasado, con lo cual hay expendedores de mala fe que venden como carbón una cosa negra que no hay quien la haga arder.

También los industriales de toda España se encuentran en situación difícil con respecto a los materiales que necesitan, sobre todo de materias químicas no se encuentran, y los pocos que hay en el comercio no tienen precio fijo sino el que en el momento quieren convenir vendedor y comprador. Ajustar una obra hoy, cuyos materiales no tenga almacenados el contratista, es imposible; pues no sólo se expone a tener que pagar ocho ó diez veces más por los que necesite, sino a no encontrarlos.

Los vinos y aceites siguen sin variación é igual decimos de las carnes con respecto a las últimas cotizaciones dadas.

Rogamos a nuestros lectores nos sigan proporcionando noticias útiles para esta sección de Agricultura, Industria y Comercio.

LA SESION DE AYER  
Comenzó a las diez y cuarenta, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Franco Rodríguez.

El alcalde propone la concesión de jornales extraordinarios al personal de Limpiezas como gratificación por los trabajos que ha realizado con motivo de la última nevada, y después de algunas manifestaciones en contra del Sr. García Vinuesa, pasa el asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

El trigo, la harina y el pan.  
Con motivo de un dictamen relacionado con la licencia de una tahona, se da cuenta de una proposición de la minoría maurista, en la que se pide que el Ayuntamiento acuerde las siguientes conclusiones:

Primera. El Ayuntamiento elevará al Gobierno respetuosa exposición interesando que intensifique el cultivo del trigo en España mediante el rápido avance de las obras hidráulicas, la difusión de los nuevos métodos para la producción en el secano, las primas al cultivo de las tierras improductivas, la regulación de los grandes cotos destinados a la caza, y demás medidas conocidas y puestas en práctica en otros países, siempre dentro de lo que consentan las realidades del nuestro.

Segunda. El Ayuntamiento impetrará respetuosa y energicamente del Gobierno de Su Majestad que agote su celo para impedir la exportación de trigos y harinas, haciendo respetar las órdenes que tiene dadas sobre el particular.

Tercera. Con arreglo a la ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916, reglamento para su aplicación, de 24 de los mismos meses y año, real decreto de 21 de diciembre de 1917 y real orden de 16 de enero de 1918, se solicitará la incautación de todos los trigos existentes en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Segovia, Avila, Cáceres y Badajoz, exceptuando las cantidades que la Comisaría de Subsistencias declare indispensables para el abastecimiento de las localidades en que el trigo se encuentre, y de aquellas otras inmediatas a que éstas suelen surtir.

El Ayuntamiento de Madrid pagará esas existencias al precio de tasa, y a fin de impedir que los harineros se rindan a pagarlas más caras, se incautará por sí mismo de todas ellas, bien ocupando los locales en que se encuentren, bien trasladándolas a otros depósitos que estime más convenientes.

Cuarta. El Ayuntamiento recabará del Gobierno la entrega de la mayor parte que proporcionalmente pueda corresponderle, con cargo a las importaciones de trigo. El Ayuntamiento cuidará de expendérselas directamente al fabricante de harinas, a fin de que éstos vendan su mercancía estrictamente al precio de tasa.

Quinta. El Ayuntamiento excitará el celo del señor alcalde, y le otorgará su confianza, para que haga uso de las facultades que para regular la venta de pan le otorga el artículo 23 del reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias.

Sexta. El Ayuntamiento cuidará de exigir a los fabricantes de pan, con más rigor que lo ha hecho hasta ahora, el cumplimiento de sus obligaciones respecto al peso. La Alcaldía Presidencia repartirá todos los días a los concejales y a los periódicos de mayor circulación una nota expresiva de las medidas adoptadas por ella y por sus delegados en el día anterior, de las multas que hayan sido impuestas y de las resoluciones puestas en práctica contra los industriales que no las hayan satisfecho.

El pan decomisado no será repartido a su arbitrio por los tenientes de alcalde, sino entregado a la Asociación Matritense de Caridad, a los comedores de caridad, a las Conferencias de San Vicente y a otras entidades benéficas semejantes.

Séptima. No se concederá ni renovará licencia ninguna para fábricas de pan cuya producción sea inferior a 5.000 kilos diarios.

Octava. Las fábricas que produzcan más de 5.000 kilos diarios disfrutarán las siguientes ventajas:

A. Repeso é inspección del pan hecho exclusivamente en las fábricas.  
B. Concesión gratuita de un puesto en cada uno de los mercados municipales.  
C. Autorización para expender en las fábricas y en los puestos bollos, leche esterilizada en botellas, vinagre embotellado y sal de cocina en paquetes.  
D. Exclusiva para suministrar por turno mensual el pan que necesite el Ayuntamiento para sus diferentes servicios y exención de todo arbitrio municipal durante los diez primeros años de su funcionamiento.  
E. Exención del recargo sobre la contribución industrial durante los dos primeros años.

Novena. A cambio de todas las ventajas reseñadas, el Ayuntamiento tendrá, a partir del quinto año, una participación del 1 por 100 en los ingresos brutos de la fábrica.  
Décima. Cuando el propietario de la fábrica sea una Sociedad anónima, quedará al arbitrio del Ayuntamiento cobrar ese tanto por ciento en metálico ó en acciones, si hay quien se las quiera vender.

Undécima. El Ayuntamiento tendrá el derecho de la expropiación forzosa sobre la fábrica, sometiendo a las garantías y procedimientos que hoy marca la ley reguladora sobre esta materia.

Duodécima. Que el Ayuntamiento acuerde la formación de una Comisión, compuesta de un concejal, un representante de la Asociación General de Agricultores de España, otro elegido por las Sociedades de obreros panaderos que funcionan legalmente, y otro designado libremente por el alcalde, a título de consumidor, perteneciente a los elementos sociales de la clase media ó de la jornalera, a fin de que teniendo presentes las enseñanzas que vayan derivándose de las propuestas hechas en los capítulos anteriores, estudie la forma de constituir una Empresa cooperativa para la fabricación del pan, sobre la base de que los agricultores aporten directamente el trigo, y la fabricación y venta de harinas y pan se haga por cuenta de los obreros que en ellas tomen parte, reservándose el Ayuntamiento la alta inspección del negocio y la percepción de un módico tanto por ciento sobre los ingresos que hagan efectivos los agricultores y los obreros.

El Sr. Ossorio Gallardo defiende elocuentemente la proposición.  
Hablando de las multas impuestas por el gobernador y no cobradas, dice que no las cobra porque no quiere, toda vez que el artículo 22 de la ley Provincial autoriza al gobernador a meter en la cárcel a los multados que no satisfacen la multa, a razón de cinco pesetas por día.

El Sr. Aguilera y Arjona felicita a los mauristas por su iniciativa, aun haciendo notar que la mayor parte de los asuntos que se señalan en la proposición presentada han sido ya objeto de discusión en el Ayuntamiento.  
Estima que los tenientes de alcalde, en vez de decomisar el pan falto de peso, deben dedicarse a obligar la venta del pan al peso.

El señor duque de Almodóvar del Valle aplaude la proposición de los mauristas, mostrándose en principio conforme con ella.  
Lo mismo declara el Sr. Gabilán, interviniendo los señores marqueses de Villabragima, Corona, Garrido, Crespo y Barranco.

Este alude a la gestión de los tenientes de alcalde, produciéndose una discusión entre los señores marqueses de Villabragima y Tercero, en la que aparecen con criterio distinto los dos tenientes de alcalde respecto a la persecución de los industriales defraudadores.  
Después de algunas aclaraciones del señor Calzado respecto a su criterio de que el problema del trigo, de la harina y del pan es problema de Gobierno y no municipal, el señor Franco Rodríguez hace el resumen de la discusión.

Dice que el comisario de Abastecimientos se propone establecer la tasa del trigo, de la harina y del pan, y que la Alcaldía cuidará de exigir el peso dentro del precio que se señale.  
Estima que hay que prepararse para la municipalización del pan, aunque no cree que sea éste el momento para ello.

Propone que la proposición pase a la Comisión de Policía urbana y que en breve se celebre sesión extraordinaria para la adopción de acuerdos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Las tarifas de los coches de plaza.  
El Sr. Alvarez aboga por el aumento de las tarifas de los coches de plaza.  
El Sr. Maura dice que, aunque es justa la pretensión, se opone al aumento, a menos que el servicio se mejore en la calidad de los coches y en los uniformes de los cocheros, aprobándose la mejora en una revista general, a la que asistan todos los concejales.

El Sr. Tato se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Maura.  
El señor marques de Villabragima aboga también por el aumento del precio de las tarifas, con la condición de que en un plazo que se determine se mejore el servicio.

El Sr. Maura se opone, y lo mismo hace el Sr. Barranco.  
El Sr. Tercero también se opone, y se acuerda aprobar la denegación del aumento, y que cuando la Sociedad estime que ha reformado el servicio, pida al Ayuntamiento nuevamente la concesión del permiso para el aumento, verificándose entonces la revista pedida por el Sr. Maura.

El Carnaval.  
El Sr. Gabilán se opone a la celebración de las fiestas del Carnaval, fundándose en la opinión expresada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y otros periódicos.

El Sr. Goicoechea se adhiere a las anteriores manifestaciones.  
El Sr. Fernández Moreno defiende la celebración de los festejos, para no deprimir el ánimo del vecindario y no perjudicar a los comerciantes modestos que en los días de Carnaval obtienen algunos beneficios.

El Sr. Aguilera Arjona también se opone a la celebración de la fiesta.  
El Sr. Goicoechea dice que el Ayuntamiento no debe suprimir la fiesta, sino sencillamente no consignar cantidad alguna para los festejos.

El Sr. Fernández Moreno hace notar que aun dando los premios para los concursos, el Ayuntamiento obtiene grandes rendimientos.  
El Sr. Crespo abunda en la misma opinión.

El Sr. Franco aclara el debate diciendo que el Ayuntamiento no intervendrá en nada referente al Carnaval.  
El Sr. Ossorio Gallardo hace algunas aclaraciones, diciendo que ó se suprime el Carnaval ó se permite con los ingresos que anualmente obtiene el Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez aboga por un término medio, ó sea la supresión del concurso del Ayuntamiento.  
El Sr. Barranco defiende la celebración de la fiesta.

Lo mismo hace el Sr. Corona.  
El Sr. Fernández Caneja pide que sólo se instalen cinco tribunas, y los beneficios se repartan entre las diez Casas de Socorro.  
El Sr. Tato anuncia que votará en contra de la celebración del Carnaval.

Por veinte votos contra doce se acuerda la celebración de las fiestas de Carnaval, y por veintinueve votos contra tres es desechada la enmienda del Sr. Fernández Caneja.  
La sesión terminó a las dos y media.

Reunión importante.  
La Comisión especial nombrada en la sesión de la mañana para estudiar el modo de llevar a la práctica la propuesta formulada sobre el abastecimiento del pan en Madrid se reunió ayer mismo, a las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, y acordó, ante todo, que el Ayuntamiento visite al Presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento para estimularles a que adopten las medidas necesarias para la intensificación del cultivo de trigo en España y para que no se burles las órdenes prohibitivas de las exportaciones.

En cuanto a las medidas concretas que directamente pueden aplicarse en beneficio del pueblo de Madrid, estimó la Comisión que la más urgente era la incautación material y positiva por el Ayuntamiento de las existencias del trigo en los lugares donde designe la Comisaría de Subsistencias, a fin de que, una vez que el Ayuntamiento en posesión del trigo, lo venda directamente al precio de la tasa a los fabricantes de harinas y establezca una fiscalización especialísima sobre las entregas que éstos hagan a los panaderos, una vez asegurado por este procedimiento que se cumplen verdad la tasa de los trigos y de las

harinas, cosa que no ha ocurrido hasta el presente, se practicará un repeso constante, escurpulosamente inflexible en las tahonas, utilizando para ello medios distintos de los habituales, a fin de poder dar al vecindario la seguridad de que el pan se vende al precio de la tasa y tiene el peso exacto que las Ordenanzas determinan.  
La Comisión seguirá reuniéndose a diario para llevar muy en breve al Ayuntamiento la propuesta precisa y para asegurar que sus acuerdos serán puntualmente obedecidos hasta servir al pueblo madrileño como éste, en justicia, tiene derecho a exigir.

HABLA UN CANDIDATO

El manifiesto de Alvarez Arranz.  
El Sr. Alvarez Arranz, que con los mauristas y con el conde de Santa Engracia forma la candidatura monárquica de Madrid, ha dirigido a los electores un manifiesto lleno de sinceridad, que ha sido favorablemente acogido. Dice así:

«Hechos y no palabras exigen los momentos presentes. Por eso, al dirigirme a los electores madrileños como candidato a diputado a Cortes, mejor que apuntar proyectos y hacer programas, será referirme a mi breve y modesta actuación en la vida pública.

Transparente en todo momento, justificada y confesable ha sido mi gestión en el Ayuntamiento de Madrid. Allí realicé algunas cosas que pública y generalmente fueron acogidas con benevolencia y trabajé por conseguir otras que fuerzas mayores impidieron (subsistencias, transportes y reglamentación de mercados, supresión del inquilinato, etc., etc.).

Pues lo que fui en el Ayuntamiento, y más si pudiera, quería ser en el Parlamento; pretendiendo ser en la política general lo que en la Administración local he sido, sin olvidar un solo instante que soy de Madrid, y que para la política nació en el Municipio de la Villa.

Ya sé que el demandar vuestros sufragios supone una ambición; pero creed que mi ambición es noble y hasta legítima, la menor ambición y la mayor al mismo tiempo que puede y debe sentir un hombre: la de servir con su modesto esfuerzo a su país y la de cobrar el precio de su servicio con la estimación de los suyos, con que éstos le honren, con que al vivir y circular entre sus convecinos se sienta querido y apreciado.

Para ello, todo lo intentaré por mejorar vuestra situación y vuestra vida, y si algo consigo y vosotros lo reconocéis, no podría yo querer para mí nada más grande.

Así os habla un hombre joven y de entusiasmos que, dentro de los ideales de orden y progreso que la Monarquía encarna, confía en su patria y en su pueblo; así os habla quien como garantía de su futuro os ofrece únicamente la sinceridad de su pasado.—José Alvarez Arranz.»

TOROS Y TOREROS

Hemos dicho que el cartel de la feria sevillana lo poníamos en cuarentena, y por los comentarios que en círculos y tertulias de aficionados corren de boca en boca, no solamente somos nosotros los que creemos que tal vez alguna variación de importancia modifique las combinaciones proyectadas.

Hace unos días estubo en Madrid Rafael el Gallo, y parece que ha encargado a un conocido sastre de toreros ropa de torear, con la esperanza de lucirla en Sevilla. El «cañi» ha mandado que le confeccionen cinco «vestidos», uno de ellos morado y oro «para ponerse a tono con el día» y que estrenará en Sevilla el domingo de Pascua de Resurrección. Los otros cuatro se los pondrá en otras tantas funciones de las que se celebren en la ciudad del Betis en la Plaza de la Maestranza.

Sin embargo, hay quien asegura que pudiera inaugurarse ese día la nueva Plaza Monumental, si no con todas las localidades, con las que haya terminadas, en analogía a lo que pasó en Zaragoza, y entonces Rafael tal vez se presentase en este nuevo edificio. Por lo que se ve, hay «canards» para todos los gustos. Lo que sí parece cierto es lo de los cinco «vestidos de atoreá» y dos capotes de paseo, uno bordado en plata y otro en seda.  
—Un apoderamiento nuevo ó un cuadro es-

tadístico es la noticia de todos los días, y aun que parece que, siendo limitado el número de toreros, habría de llegar un día que no hubiese nuevo nombramiento de representante, no sucede así, y parece que no tiene fin este asunto. El número de toreros que cambian de apoderado resulta limitado. El número de toreros que publican cuadros estadísticos es limitado. El número de los que se colocan bombos y orejas á granel es también limitado. El número de los que se arriman a los toros, novillos y becerros es tan contadísimo, que sobran los dedos de una mano para contarlos. Todo sea dicho sin causar la menor molestia al padre de cierto niño prodigio, a quien no ha gustado el que haya dicho que éste no es ningún Frascuelo matando. ¿Por qué enfadarse? ¿Una cosa tan sencilla como es entrar en corto y por derecho! ¿Por qué no prueba alguna vez a ejecutar a ley el volapié? Practique a la hora de matar lo que se llama en castellano neto «arrimarse».

Y volviendo a la noticia de los apoderamientos, factor común en todas las noticias taurinas, diremos hoy que se da como seguro el que D. Angel Brandy presentará al modesto matador de toros Juan Cecilio (Punteret).  
P. ALVAREZ

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

ABUSOS QUE CORREGIR

Nos escribe de Chantada (Lugo) un honorable corresponsal de periódicos madrileños, quejándose de «los intolerables abusos que vienen cometiendo las Empresas de automóviles de Lugo a Orense, que sin el menor motivo de lo justifique les tiene sin correo hace tres días, no pudiendo alegar la falta de gasolina, ya que se puede hacer la conducción bien en coche, bien en caballera».

Son verdaderamente lamentables las anomalías a que nuestro comunicante se refiere, y el director general de Comunicaciones comprenderá seguramente la necesidad de poner coto energicamente a esos abusos, que perjudican al público en general y en particular a los corresponsales de periódicos.

Conato de manifestación

Las vecinas de la casa núm. 16 de la calle de Torrijos, donde, por cierto, habita también el conocido propagandista Mauro Bajarrieta, comentaban ayer por la tarde en los corredores de la casa la carestía de las subsistencias, y no faltó entre ellas quien hiciera referencia a lo ocurrido en Barcelona con las manifestaciones femeninas.

Entonces algunas propusieron salir en manifestación, y ni cortas ni perezosas, hicieron una bandera con el lema de «Abajo los acaparadores» «Justicia y pan», y se lanzaron a la calle.

Intervinieron los agentes de la autoridad y detuvieron a unas cuantas, que fueron llevadas al Juzgado de guardia.

El juez, que era el del distrito de la Universidad, puso en libertad a varias de ellas después de tomarlas declaración, y sólo quedaron en los calabozos del Juzgado las portadoras de la bandera, Cándida Mas García, de sesenta y cuatro años, y Dolores Torres Sánchez, de treinta y cinco.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el régimen anticiclónico sobre nuestra Península. En toda ella reina buen tiempo, y la temperatura, aunque algo más baja que en los días precedentes, no es exagerada.  
Tiempo probable en las distintas regiones de España, bueno.  
Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 715,6 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 10°,3; ídem mínima, 4°. Dirección del viento, vario; recorrido total, 53 kilómetros; velocidad máxima, 11.  
Tiempo probable para la provincia de Madrid, bueno.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

PRIMERA PARTE

DOS AMIGAS DE COLEGIO

I

Negra y fría era la noche, como lo son generalmente todas las de diciembre. Sombrías nubes, impelidas por un fuerte viento de Sudoeste, rodaban por el cielo como avalanchas tumultuosas. Por instantes la Luna aparecía, y su rojiza claridad iluminaba las nubes, dándoles todas las apariencias de un oleoso mar. Se veían también los desnudos esqueletos de los árboles que se agitaban y crujían en la sombra. Violentas ráfagas penetraban con

sordos silbidos en las calles y arrancaban millares de tejas y pizarras de los tejados de las casas.

De trecho en trecho, la vacilante luz del gas se reflejaba en el agua fangosa de los arroyos debidos a la tormenta del día. Aquí y allá aparecía como un fuego fatuo la luz de la linterna de un traperero.

Había dado la una, y tranquila en medio de la tempestuosa noche, la ciudad dormía.

Un hombre de alta estatura, embozado en una capa de color oscuro, cubierto con un ancho sombrero de fieltro, subía rápidamente la calle Fontaine, en dirección a los bulevares exteriores.

Aunque nadie había en la calle, temía sin duda ser visto, pues ponía gran cuidado en ocultar su rostro y andaba pegado a las casas.

En pocos minutos llegó a la plaza Blanca. Allí se detuvo, y pareció preguntarse si tomaría por el boulevard de Clichy ó iría a Montmartre por la calle de Lepic.

Alrededor suyo todo estaba silencioso; no se oía mas que los silbidos del viento, muy a lo lejos el aullido de un perro y la aguardentosa voz de un borracho cantando alguna copla trivial.

Su indecisión duró poco: atravesó la plaza y se lanzó resueltamente por la calle de Lepic.

A la altura de la calle de la Abadía giró bruscamete a la izquierda. En aquel barrio sólo hay algunos faroles en lugar de los mecheros de gas.  
El nocturno paseante alzó la cabeza. Es-

taba densamente pálido, y sus ojos brillaban en medio de la noche. Sus nobles y distinguidas facciones parecían contrariadas por el sufrimiento; su marcha desigual, sus bruscos movimientos revelaban una viva agitación. ¿Adónde iba?

Al Noroeste de Montmartre, al pie de aquel cerrillo en donde se ven todavía las ruinas de dos molinos, hay también algunos hornos de yeso, jardines poco productivos, inmensos terrenos incultos y alguna que otra pobrísima casa. Esta parte de Montmartre es casi un desierto. Pero allí hay una llanura inmensa, cercada por un muro, sin ventanas ni aberturas, que deja ver un gran conjunto de sombrío follaje. Es una de las tres grandes necrópolis de París. Evidentemente, la morada de los muertos aleja a los vivos.

Después de haber costado durante algunos minutos el muro del cementerio, el desconocido se detuvo en un sitio que parecía reconocer.

Lanzó a todos lados una escrutadora mirada, como si hubiera querido penetrar la profundidad de la noche. Nada vio, ningún ruido alarmante se dejó oír. La temblona luz de los faroles no llegaba hasta allí: se hallaba en una completa oscuridad.

—¡Vamos!—murmuró.—Si hago mal, Dios me juzgará.

Sacó de debajo de su capa cuatro enormes clavos de hierro, y ayudándose con una piedra, fijó dos de ellos en una grieta del muro.

Se quitó la capa, la dobló y la echó sobre sus hombros.

Hecho esto, colocó el pie en el primer clavo y se cogió al segundo. De este modo pudo fijar sólidamente los otros dos. Cuatro escalones le bastaban. Llegó a la cresta del muro y se dejó deslizar al interior.

Tenía sin duda tomadas sus disposiciones para la salida, pues en cuanto pisó el suelo, sin reconocer el sitio en donde había caído, penetró resueltamente bajo los verdes cipreses y deshojadas acacias.

El crujido de las ramas y los mugidos del viento cubrían el ruido de sus pasos.

En medio de la oscuridad, sombras misteriosas, creadas por un pálido rayo de Luna, parecían deslizarse por los senderos sinuosos, bajo los árboles que el viento inclinaba, entre las cruces y las urnas funerarias.

Todos los objetos tomaban formas fantásticas: creía ver fantasmas desenfrenados correr y bailar alrededor de las tumbas.

Se le figuraba oír gemidos. Pero pronto se convenció de que era el aire que gemía.

El desconocido no temblaba. Nada podría obligarle a retroceder: andaba adelante siempre... En fin, se para, redobla su agitación, vacila y lleva la mano a su corazón, como para contener sus precipitados latidos.

Se hallaba enfrente de un mausoleo que tenía la forma de un pequeño templo.

Encima de la puerta había un bajorrelieve que representaba dos ángeles tocando una trompeta, con las palabras siguientes grabadas en una piedra de mármol

blanco pintado en negro: «Panteón de familia».

No tenía nombre alguno, pero el desconocido sabía perfectamente que aquel panteón pertenecía a la familia de Borsenne.

A las dos de la tarde del día anterior había sido inhumada en aquel lugar Juana-Carlota-Amelia Précours de Borsenne, fallecida en París a la edad de veintidós años.

El desconocido sabía esto. Confundido entre el acompañamiento del duelo, asistió a la triste ceremonia, pálido, los ojos secos, reteniendo sus sollozos.

Oculto detrás de un mausoleo, vió colocar el ataúd en la sepultura, y por miedo de ser reconocido no se atrevió a acercarse.

Cuando la triste ceremonia se terminó, los parientes y los numerosos amigos de la difunta se retiraron; pero el desconocido permaneció en el cementerio, porque quería, solo y sin testigos, rezar y llorar cerca del panteón.

Los operarios que trabajaban allí cerca le obligaban a permanecer a cierta distancia. Esperó bastante tiempo. Los operarios no se marchaban. Vivamente contrariado, se retiró.

Pasando delante del monumento, dijo en medio de un suspiro:  
—¡Volveré!

Y cumplió su promesa.  
Y, sin embargo, se había detenido temblando, indeciso, la frente bañada en sudor. Porque en presencia de ese gran misterio que se llama la muerte, a dos pasos del último lecho de aquella joven que, ap-





Austria.—Viena, 26.—Frente italiano.—La actividad de la artillería adquirió intensidad...

LOS ESTADOS UNIDOS

Las noticias de la guerra.—Washington, 26.—El secretario Baker ha prometido hacer públicas...

Inspector general de Compras.—Nueva York, 26.—Stettinius, ex director de la Compañía Morgan, ha sido nombrado inspector general...

LOS ALIADOS

El Senado convertido en Tribunal.—París, 26.—El Tribunal de Justicia celebrará el lunes una segunda audiencia...

Los tickets para el pan.—París, 26.—Esta mañana ha comenzado la distribución de los tickets para el pan...

LAS NEGOCIACIONES

Discusión sobre las condiciones alemanas.—Petrogrado, 26.—Los diferentes partidos del Soviet continuaron la discusión...

FRONTÓN MADRID

El primer partido ayer lo jugaron por la tarde Angeles y María Consuelo (rojas) contra Carmen y Ascensión (azules)...

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

MUNDO ECLESIASTICO

Ha fallecido en Madrid el ilustrado coadjutor de la parroquia iglesia de Nuestra Señora la Real de la Almudena...

No se han suspendido, como se ha dicho, las fiestas para conmemorar el XII centenario de Covadonga...

La Asociación Económica de Amigos del País de Murcia ha costado la instalación de las escuelas según el método del padre Manjón...

Ha fallecido en Barcelona el doctor Galtell, cura párroco de Santa Ana, muy conocido por las muchas obras sociales que fundó...

Para la construcción de la iglesia del Santo Cristo de la Salud se han recaudado hasta ahora 110.816,29 pesetas.

Son dignos de elogio el celo y actividad desplegados por el ilustrado rector de la actual capilla, Sr. Podadera...

ZENITRAM

INFORMACION POLITICA

EN EL CONGRESO

Un régimen de censura rigurosa, que ha llegado al extremo de haber comunicado á Barcelona con el resto de España...

No reana, como consecuencia de ello, el optimismo, sino por el contrario, un pesimismo grande, al que contribuye principalmente toda noticia que se lance á la publicidad...

Además—añadán,—¿por qué habían de detenerle? A esto replicaban algunos: ¿Qué razones ha habido para detener á Marcelino Domingo?

El Gobierno mismo, que confirma dicha noticia, guarda reserva sobre ello y se limita á confirmar, como lo ha hecho, su detención y la de significados sindicalistas.

Entre los elementos de las izquierdas, la detención de Domingo ha causado un efecto desastroso, y la estiman como una torpeza.

Le suponen completamente ajeno á los supuestos de Barcelona, como consideran igualmente ajenos á los mismos á los elementos radicales...

Por otra parte, esos mismos elementos de las izquierdas señalan el contraste que ofrecen las situaciones actuales de los Sres. Rodés y Domingo...

Los comentarios que se hacen no son nada favorables para la situación, y la impresión que reina no es nada halagüeña.

En Asturias, decía esta tarde un ex diputado por aquella provincia, se esperan tumultos, motivados, no por deseos de huelgas...

DESORDENES EN CORUÑA? Se ha asegurado ayer tarde que en la Coruña habían ocurrido serios desórdenes...

LA TASA DEL HIERRO

Las conclusiones de la Asamblea de la Federación Patronal del ramo de construcción han puesto sobre el tapete una cuestión interesante.

Bien es verdad que con anterioridad se había hablado con preferencia de ella, con motivo de la tasa de los carbones minerales.

Dijeron entonces los mineros pequeños, á quienes más afectaba la tasa por la modestia misma de sus explotaciones...

Referanse principalmente á las grandes industrias catalanas y á Aitos Hornos.

Pero en las conclusiones de la Federación Patronal del ramo de construcción hay algo más que una alusión para el ministro de Fomento...

El Gobierno quiere dar un mes más á esa afirmación, más que por otra cosa, por entender que la petición no puede ser más justa...

Acercas de los desórdenes ocurridos en Noblejas dijo esta mañana el ministro de la Gobernación...

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que lo mismo Barcelona que Málaga continúan en estado normal...

EL SEÑOR LERROUX.—TEMORES El jefe del partido radical se encontraba anoche en Barcelona...

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra despachó anoche con S. M., poniendo á la firma los decretos siguientes:

Concediendo el pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada D. Juan Eymar y Cuadrado.

Asciendo á general de brigada á don Ramón Franch, coronel del regimiento de Alcántara.

Confirmando al coronel D. Rafafel Pérez Herrera el mando del regimiento de Alcántara.

Destinando al coronel de Caballería don Federico Valverde al primer depósito de sementales de Jerez.

Idem id. id. D. Jesús Varela, al regimiento de Borbón.

Idem id. id. D. Juan Villavicencio, al segundo establecimiento de la Remonta.

Concediendo libertad condicional al corrigiendo de la Penitenciaría de Mahón, Jesús Arago, sargento que fué de Carabineros de Tarragona.

UNA OPINION

Dice Diario Universal: «Entre los acuerdos tomados por la Asamblea de parlamentarios figuraban los siguientes:

A) La suspensión de garantías por real orden no podrá exceder de quince días.

B) El real decreto suspendiendo las garantías contendrá precisamente la convocatoria de las Cortes para dentro de los quince días siguientes á su promulgación...

Entre los firmantes de estos acuerdos, que los reunidos se comprometieron solemnemente á defender, figuran los Sres. Ventosa y Rodés, ministros del actual Gabinete...

No han necesitado, pues, ambos señores tres meses de gobierno para cambiar radicalmente de opinión en punto tan interesante.

Elo les habrá demostrado, después de haber combatido tan duramente al conde de Romanones por haber recurrido á la suspensión de garantías...

DESORDENES EN NOBLEJAS El gobernador de Toledo comunica que en el pueblo de Noblejas, con motivo de una huelga de obreros agrícolas...

El alcalde de Noblejas anuncia el envío de nuevos detalles de los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

El orden restablecido.

ASUNTOS DE MARINA Cuerpo Administrativo.—Destinose á Cartagena al contador de navio D. Tomás Carlos Roca...

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval al coronel de Ingenieros del Ejército...

Maquinistas.—Se destinó á Cádiz al maquinista mayor D. Pedro Pérez Nadal...

Asuntos de Marina. Cuerpo Administrativo.—Destinose á Cartagena al contador de navio D. Tomás Carlos Roca...

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval al coronel de Ingenieros del Ejército...

Maquinistas.—Se destinó á Cádiz al maquinista mayor D. Pedro Pérez Nadal...

ASUNTOS DE MARINA Cuerpo Administrativo.—Destinose á Cartagena al contador de navio D. Tomás Carlos Roca...

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval al coronel de Ingenieros del Ejército...

Maquinistas.—Se destinó á Cádiz al maquinista mayor D. Pedro Pérez Nadal...

ASUNTOS DE MARINA Cuerpo Administrativo.—Destinose á Cartagena al contador de navio D. Tomás Carlos Roca...

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval al coronel de Ingenieros del Ejército...

Maquinistas.—Se destinó á Cádiz al maquinista mayor D. Pedro Pérez Nadal...

ASUNTOS DE MARINA Cuerpo Administrativo.—Destinose á Cartagena al contador de navio D. Tomás Carlos Roca...

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval al coronel de Ingenieros del Ejército...

Maquinistas.—Se destinó á Cádiz al maquinista mayor D. Pedro Pérez Nadal...

ASUNTOS DE MARINA Cuerpo Administrativo.—Destinose á Cartagena al contador de navio D. Tomás Carlos Roca...

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval al coronel de Ingenieros del Ejército...

Maquinistas.—Se destinó á Cádiz al maquinista mayor D. Pedro Pérez Nadal...

Abierta una suscripción á este objeto, fué encabezada con 50.000 pesetas por los señores Rodríguez Acosta...

HUELGA SOLUCIONADA

El gobernador de Jaén comunica que ha quedado solucionada la huelga de obreros panaderos.

EL «GIRALDA»

En el ministerio de Marina han confirmado la noticia del torpedeamiento del «Giralda» por los alemanes.

NORITA PEREIRA

Norita Pereira, la notabilísima pianista, dará próximamente un concierto en el teatro de la Zarzuela.

EJERCITO Y ARMADA

Gratificaciones.—Se concedió la gratificación de efectividad á los capitanes de Caballería D. Luis del Hierro y D. Antonio Torres.

Idem de la de Industria militar á los capitanes de Ingenieros D. Lorenzo Angel Patiño y D. Luis Souza Seco.

Idem de la de efectividad al capitán de Ingenieros D. Anselmo Loscertales.

Vuelta á activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería don Francisco de Aguilar y Baena...

Matrimonio.—Concediose real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Eduardo Marquerie y Ruiz Delgado.

Supernumerario.—Pasa á esta situación el capitán de Ingenieros D. Eduardo Marquerie y Ruiz Delgado...

Oposiciones para farmacéuticos.—Se dispuso que se convoque para oposiciones con el fin de cubrir cinco plazas de farmacéuticos segundos.

Retiro.—Se concedió el retiro por edad al primer teniente honorífico, segundo de Artillería, D. Antonio Pujalte.

Curso de Cirujía.—Se dispuso que el médico primero D. Eduardo Zuazua asista al curso de aplicación de Cirujía.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos de oficiales de la Guardia Civil.

Cruz.—Concediose al farmacéutico mayor D. Tomás Vidal la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca y pasador de Industria militar.

Asuntos de Marina. Cuerpo Administrativo.—Destinose á Cartagena al contador de navio D. Tomás Carlos Roca...

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval al coronel de Ingenieros del Ejército...

Maquinistas.—Se destinó á Cádiz al maquinista mayor D. Pedro Pérez Nadal...

ASUNTOS DE MARINA Cuerpo Administrativo.—Destinose á Cartagena al contador de navio D. Tomás Carlos Roca...

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval al coronel de Ingenieros del Ejército...

Maquinistas.—Se destinó á Cádiz al maquinista mayor D. Pedro Pérez Nadal...

ASUNTOS DE MARINA Cuerpo Administrativo.—Destinose á Cartagena al contador de navio D. Tomás Carlos Roca...

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval al coronel de Ingenieros del Ejército...

Maquinistas.—Se destinó á Cádiz al maquinista mayor D. Pedro Pérez Nadal...

ASUNTOS DE MARINA Cuerpo Administrativo.—Destinose á Cartagena al contador de navio D. Tomás Carlos Roca...

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval al coronel de Ingenieros del Ejército...

Maquinistas.—Se destinó á Cádiz al maquinista mayor D. Pedro Pérez Nadal...

NOTICIAS GENERALES

Con motivo de cumplirse el noveno aniversario de la muerte de D. Rafael Moretones y Barasona se han celebrado misas á su memoria en la parroquia de San Ginés.

Asociación de Agricultores de España.—El día 29 del corriente, á las seis de la tarde, y en el domicilio de la Asociación (Los Madrazos, 13)...

La entrada, como en actos anteriores, será pública.

Para el distinguido joven D. Pablo Guinea ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Mercedes Delgado Lara...

El que usa á diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Asociación de Pintores y Escultores.—El día 30 del presente, á las seis de la tarde, y en el local de la Asociación, San Bernardo, 1, tendrá lugar la conferencia que sobre el tema «Arte religioso» dará el P. Calpena.

Centro de Hijos de Madrid.—Como en años anteriores, se establecerá en el paseo de la Castellanana una tribuna para el servicio de los socios...

El plazo de admisión de proposiciones finaliza el día 30, á las doce de la noche.

NUESTRO FOLLETON

Terminada la inserción de la preciosa novela de Xavier de Montepin La Perla del Palau Royal, que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores...

Se trata de una de las más emocionantes producciones del gran novelista francés Emilio Richebourg...

La obra en cuestión se titula

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

Es una novela lindísima, donde el interés y la emoción se unan para formar un conjunto singularísimo...

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO pertenece á ese género literario particularísimo de Emilio Richebourg...

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO en suma, continuará brillantemente las honrosas tradiciones del folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL CARTEL PARA HOY

- REAL.—4.30 (función 65 de abono, novena del turno primero). Carmen.
PRINCESA.—El último pecado.—9.30 (función popular á precios populares) (beneficio de D. Pedro Muñoz Seco). El último pecado.
ESPAÑOL.—4 (popular). La alcaldesa de Montaner.—6, Juan el tonto y La póliza de piedad.—10 (popular). La alcaldesa de Montaner y John y Thum.
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.)—5, Cabrila que tira al monte.—19 (función popular), Cabrila que tira al monte.

- LA RA.—5. El kilométrico (un acto). La raza (tres actos) y Nati la Bilibaila.—10, Maripeña (tres actos) y fin de fiesta Nati la Bilibaila.
ODEON.—6, Malvaloca.—10, Malvaloca.
INFANTA ISABEL.—4 (doble). El ascensor y El sueño de Valdivia.—6.15, A tiro limpio.—10, A tiro limpio (gran éxito).
SERVANTES.—4, La perla imperial ó El club del silencio.—6.15 (especial). El guante rojo.—10.15, El guante rojo.
ZARZUELA.—Grandes secciones.—4 y 6.30 tarde y 10 noche.—Colosales programas.—Grandioso éxito de la compañía de ópera española Mizzi Wirth con La mujer soñada.—A las 1 de la noche, décimo baile de abono.
APOLO.—4 (doble), Maruxa (dos actos).—6.15 (especial). Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10.30 (doble). El asombro de Damasco (dos actos).
REINA VICTORIA.—4 (doble). La duquesa del Tabarin.—6.30 (especial). La casta Susana.—10.15 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!
PRINCE.—Compañía de ópera italiana Granieri Marchetti.—4, la ópera en tres actos La duquesa del Tabarin.—6.15, la ópera cómica La duquesa de Danzica.—10, la ópera en tres actos La duquesa del Tabarin.
ESLAVA.—4.30, El sembrador y Jesús, María y José.—10, En casa del anciano y Jesús, María y José.
COMICO.—(especial). Esta noche es Nochebuena... y La venganza de Arlequin.—6.30 (especial). La venganza de Arlequin y Esta noche es Nochebuena.—10.15 (doble), Esta noche es Nochebuena... y La venganza de Arlequin.
NOVEDADES.—4, Los novios de las chachas.—5, El sastrero del Campillo.—6.15 (doble). Boloretos y El dinero y la venganza.—8.15, Primer amor.—10.30 (doble). Los novios de las chachas y El monigotillo.
MARTIN.—4, La verbena de la Paloma.—5.15, El tambor de granaderos.—6.15 (especial). El monigotillo y El banderín de la cuarta.—8, El bautizo del nene.—10.15 (especial). El banderín de la cuarta y Los secretos de Venus.
COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—12 á 1, Matinée con regalos.—2.30, Películas.—3, El soldado de San Marcial (especial).—4.30, Margarita la Tanagera (especial).—6.30, Los dos pilleles (especial).—8.45, Películas.—10.30, La guarda roja.—10.30, Los dos pilleles (especial).

- ALVAREZ QUINTERO.—(Antes Noviciado).—Gran éxito de La Tempranilla. Los Fellos, Davino et Pili's. Copeña, Nifort y Naria.—Secciones tarde y noche.
TRIANON-BALACE.—5.45, 7.15 y 10 noche.—Últimas presentaciones de la eminente estrella italoespañola Olympia D'Avigny y otras atracciones.
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 40 tantos.—Poira y Pili contra Angeles y Ascensión.—A las 8.45 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 39 tantos.—Encarna y Joaquina contra Carmen y Pilar.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

Mimisterio de Cultura

LA SEÑORITA  
**Doña Emilia Camarón y Pérez**  
 SU PADRE  
**Don José Camarón**  
 SU MADRE  
**Doña Adelaida Pérez**  
 Y SU HERMANA  
**Doña Sa'ud Camarón y Pérez de Lucena**  
 Fallecieron, respectivamente, el 28 de enero de 1906, el 19 de julio de 1882, el 31 de octubre de 1899 y el 18 de septiembre de 1892.  
 R. I. P.  
 Su inconsolable hermana e hija, respectivamente, doña Adelaida y demás familia, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.  
 Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el descanso del alma de dichos señores. (7)

EXTRAORDINARIAMENTE  
**SUPERIORES**  
 á cuanto ha sido inventado hasta el día  
**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**  
 NO TIENEN RIVAL  
 PARA LA  
**la CURACION rápida**  
**PRESERVACION segura**  
 de Resfriados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Catarrros, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.  
**PEDIRLAS, EXIGIRLAS**  
 en CAJAS de Ptas 1,50 con el nombre  
**VALDA** en la tapa  
 Agentes Generales: Vicente FERRER y Cia  
**BARCELONA.**

EL SEÑOR  
**DON SIXTO MARTÍN Y MIGUEL**  
 SUBINSPECTOR MÉDICO DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE MARÍA CRISTINA, DEL MÉRITO MILITAR ROJA, Y OTRAS POR MÉRITOS DE GUERRA; JEFE DE CLÍNICA DEL INSTITUTO RUBIO  
**FALLECIÓ EL DÍA 20 DE ENERO DE 1918**  
 R. I. P.  
 Su desconsolada viuda, doña María de la Concepción Ballester, sus hijos, doña María Ascensión y D. Francisco; su madre, doña Ascensión Miguel, viuda de Martín; madre política, doña Petra Cuyas, viuda de Ballester; hermanos políticos, D. Florencio L. Pereira y doña Alicia y D. Luis Ballester; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 28 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, por lo que les quedarán agradecidos.**  
 Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1. A. VALLEJO.**  
**ESANOFELE**  
 (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)  
 Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.  
 Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.  
 Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.  
 Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.  
**DEPOSITO: PÉREZ, MARTÍN Y C.º ALCALA, 9. MADRID**

**Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.**  
**FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINANA (SEVILLA)**

**VINOS TINTOS** de los herederos del **MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava).**  
 Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.  
 DEPOSITOS EN MADRID —  
 Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
 D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.  
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
 Sres. D. Carlos Pract y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».  
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».  
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.  
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.  
 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.  
 D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».  
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.  
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
 D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».  
 Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

LEGITIMOS  
 NEUMATICOS  
 INGLESES  
**DUNLOP**  
 Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)**  
 CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.  
 Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

**LABORATORIOS**  
 de análisis químicos. Material completo. Pídan presupuestos. ESTEVEZ Y JODRA. Príncipe, 7, MADRID

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**  
 «LA MARAVILLA»  
 Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.  
 LAS AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN** (Tetuán, 3.—Madrid) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**GRAN FABRICA DE YESOS Puros LA VASCONGADA**  
 CAPITAL: 750.000 PESETAS  
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad.  
 Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75.  
 Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas.—Cantares  
 Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.  
**PRECIOS:**  
 600 kilos de yeso negro corriente... 10  
 Id. id. id. id. especial... 11  
 Un quintal de yeso blanco... 1,50  
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.  
**OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3. ENTRº TELEFONO 2.931**

**DESENGAÑARSE**  
 La subasta de muebles y objetos de la plaza de Santa Ana, núm. 10, 1.º, es la que en venta y compra de muebles proporciona mayores beneficios. Pedid detalles y os convenceréis. El sábado 2 de febrero, primera subasta. Se admiten muebles. Entrada libre. Horas de oficina, de 10 á 1 y de 3 y 1/2 á 7.

**COMPRO ALHAJAS PAGO ALTOS PRECIOS Príncipe, 16. TIBURCIO DORADO**  
 material eléctrico usado. SILVA, 12

**COMPRO Sombreros de terciopelo Desde 5 pesetas Príncipe, 4. ent.º SALDOS**  
**CAMAS** La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada **FABRICA DORADAS** Cabeza, 34.

**LA IMPOTENCIA Y LA NEURASTENIA**  
 curadas con el vino **“JEWEL”**  
 De venta: Pérez Martín y Comp.º; Gayoso; Martín y Durán, y principales farmacias.

**SE VENDE BARATO:** de mármol, chimeneas de hierro, con termosión; chimenea metal; Parquets, entarimados; melis; lizenos de paredes y techos, con figuras y sus molduras; junquillos dorados y carpintería. Todo en muy buen uso. JACOMETREZO, 15.

**DOLOR DE CABEZA**  
 Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.

**LA HERNIA**  
 y el **VENDAJE BARRERE, DE PARIS** Braguero de éxito mundial, adoptado por el Ejército francés. Seguro: MONTERA, 35, Madrid.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
 Ha empezado la gran liquidación de calzados que, por fin de temporada, según costumbre, hace LA IMPERIAL en sus establecimientos de Arenal y Plaza del Progreso.

**CARNAVAL**  
 Se alquilan breacks, jardinerías y camiones-plataformas.  
**SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**  
 Paseo Pontones, 2.—Teléfono M-808.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
 Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, diabetes, raquitismo, etc. **FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID.** Laboratorio Puente Valdecasas.

**PAPEL WLINS** Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hemoptisis, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

**Dolor de cabeza**  
 Jaquecas y neuralgias se curan con un sello de **CAFERINA PRIETO** Pedido en Farmacias. Caja, 1,25 y 3 pts. Depósito: PRIETO, Fernando el Santo, 5, Madrid. Enviando 1,75 y 3,50 se remiten certificados.

**COMPRO** maquinaria eléctrica usada, transformadores, alternadores y motores quemados. SILVA, 12.  
**LA CENTRAL ANUNCIADORA** Fernando VI, núm. 3.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entracruce. S. A. LA VASCONGADA

**La Correspondencia de España**  
 OFICINAS: Redacción y talleres; Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.  

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid . . . . .	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

 Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.  
**DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA** La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.  
 De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

**ACADEMIAS**  
 Correos. Academia Serrata. Prado, 27.  
 Telegrafos.—Próxima anunciarse convocatoria 300 plazas, con reducción asignaturas. Ingresados todos alumnos esta Academia anteriores convocatorias. Programa gratis. Profesores oficiales Cuerpo. Corredera Baja, 10.

**CONSULTAS**  
 Fisioterapia. Novísimo procedimiento curación enfermedades. Hállase principales librerías.  
 Píeles y bolsillos comprados los Hortaleza, 82, almacén «La Estrella».

**COMPRAS Y VENTAS**  
 Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, pianos, planolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.  
 Compro leña de todas clases. Dirijir ofertas por carta. A. Salvador. Correos, 2.  
 Finca.—Compraventa, urbanización, rústica, Madrid, provincias. Hipotecas al 8 por 100 anual. Magdalena, 17, entracruce derecha de cinco á ocho.  
 Escopetas, pistolas, armas, compro, vendo, cambio. Serna, Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

**ESPECIFICOS**  
 Tos convulsiva. Se cura con Tia «Grin delina». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas, farmacia.  
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.  
 Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.  
 Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

**FILATELIA**  
 El domingo 27, de once á una, habrá subasta extraordinaria. Bolsa Filatélica. Peligros, 5.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
 Se necesita señora, sola, pensiónista, de cuarenta á cincuenta años, para cuidar caballero solo y todo servicio casa. Intúli solicitarlo sin las mejores referencias.—Dirigirse á J. J. Apartado de Correos 105, Madrid.  
 Bachillerato en un año garantizado. Escribid: P. Gabriel. Calle Carretas, 4, Madrid Express.  
 5 duros semanales, condefección en casa (desde cualquier localidad) trabajo nuevo sorprendente, propio para señoras, caballeros. Facilitado. Gratis muestrario, escribiendo: Apartado 733, Madrid.  
 Representantes activos para novelas, gran éxito, necesario en pueblos. Escribid: Apartado 730, Madrid.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

**Capitalistas.** Mil pesetas administradas mismo interés, do, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis: Señor Ganxo, Huertas, 42.—Horas: once á seis.  
 Angel Barrios. Dentista. Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales, sistema americano, fijos y sin paladar. Extracciones sin dolor. Precios económicos. Atocha, 75, primero.  
 El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.  
 Faltan representantes para la Cocción Térmica Cisneros con mil pesetas.—En poblaciones de mil habitantes en adelante, depositar género en su total contra talón.—Muestras de prueba, 20 pesetas. Patente 65.801. Visitación, 17, entracruce. Adilano Cisneros, hotel de «Los Leones de Oro», Carmen, 30.  
 Ganancia sorprendente, insignificante capital. Consíguese fabricando asombroso superior resulta seis céntimos litro. Enseñanza económica. Instrucciones correspondencia. Ferrer. Desamparados, Alicante.  
 Corresponsales necesitan para revista hispano-francesa. Condiciones ventajosas. Envidiad solo contestación. J. B. Calligand. Haraldo Guardés. La Guardia (Pontevedra).